

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 238

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 13 de Enero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LO DE TANGER

Ya hemos visto como las causas que unen a España con Marruecos, son todas ellas de un orden superior y elevado, refiriéndose a la obra magna de levantar a un pueblo, conduciéndole por medio del progreso a la civilización, y relacionándose con el hecho de nuestra independencia peninsular. Sintiendo estos ideales, desde un principio debimos haberlos preparados y organizarlos para realizarlos, y esto es lo que no supimos hacer, dejándonos ir de tumbo en tumbo a merced de las iniciativas de otras naciones, tan débiles y tan desmayadas, que nos sentíamos satisfechos con solo la atención de que de nosotros no se prescindiese en absoluto, y así el pueblo español no sabe de Marruecos más que lo que aprendió con el prolongado sacrificio, sin advertir ningún adelanto en la ejecución de las aspiraciones nacionales.

Cuando Francia, con el pleno dominio de Argel, sintió la necesidad y vio la conveniencia de llevar su influencia al Magreb-el-Aksa, a la Mauritania Tingitana, de los romanos, que fue después la España Transfretana, y es hoy imperio de Marruecos, a nosotros nos sorprendió cruzados de brazos, sin ninguna obra sólida de expansión realizada, y en el más absoluto desamparo en la Corte de Fez; pues tampoco habíamos tenido la precaución de enviar diplomáticos que sintiesen el problema, y a veces eran designados quienes repudiaban el ideal hispano-africano, mientras que Inglaterra y Francia habían estado representadas por personalidades de mucho valer, que iban a Marruecos a aprovechar el tiempo, en la ejecución de un programa bien pensado y bien definido por sus Gobiernos y que ellos conocían y sentían.

Sucedió, pues, que al tratar con las demás naciones no teníamos ni una convicción que concretara el ideal difuso, ni podíamos hacer valer grandes obras por nosotros realizadas; ni la fuerza de nuestra expansión comercial, que era nula; ni la influencia entre el elemento indígena y ante el majzen, que no habíamos ganado; hubimos de invocar la historia, que si como tradición propia es una fuerza que actúa sobre nosotros mismos, no irradia sobre los demás, y en las negociaciones internacionales no se cotiza, así es que únicamente pudimos apelar a nuestra situación geográfica, que por ser un hecho independiente de nuestra voluntad, no le alcanzó el desacierto, no hemos podido borrarle de la realidad, aunque hayamos mermado no poco su valor estratégico en el Estrecho, dejando que un pedazo de tierra española en la provincia de Cádiz, el antiguo Calpe, hoy Gibraltar, pasara a formar parte de los dominios de Inglaterra... Y también pudimos en las negociaciones hacer valer nuestras posesiones en la costa Marroquí, aunque incapacitados para presentar una gestión brillante en ellas, por haberlas destinado exclusivamente a recluir asesinos y ladrones, lo que parecía indicar, la negación del pro-

pósito de penetrar en Marruecos, ya que, poseyendo en este imperio, sin contar las menores, plazas tan importantes como Ceuta y Melilla, no hemos sabido o no, hemos querido aprovecharnos de ellas para tal fin. Así de uno en otro fracaso hemos venido a parar a la situación presente, que no puede ser más triste. De hecho hemos venido a quedar reducidos a nuestras plazas de soberanía, pero en derecho, por la fuerza de los tratados, venimos obligados a domar el Rif, que nos está costando muchos miles de millones y no pocas miles de víctimas, siendo tal éste territorio rifeño para compensar nuestros sacrificios, que, según afirma Maura Gamazo, «su principal riqueza consistirá tal vez algún día en la ausencia de sus actuales pobladores». Y si resulta que después de tantas negociaciones y de tantos Tratados, es esta la onerosísima y miserable participación que tenemos en la obra noble y generosa de civilizar el imperio marroquí, y si nuestra personalidad y nuestra acción en el Estrecho de Gibraltar, lejos de aumentar ha disminuido, siendo muy otra su significación al preponderar en Tanger Francia, y no nosotros, ¿no está bien patente el fracaso de la diplomacia de nuestros gobiernos en el resultado definitivo de los Convenios?

Si hemos de dejar al pasado sus culpas y atenarnos al presente para procurar el mejor porvenir posible, lo indicado parece que es promover la revisión de todos aquellos Tratados, renunciar al ideal de penetración en Marruecos, de imposible realización ya para España, cuya participación en el protectorado no es más que carga abrumadora, y a cambio de esta renuncia, reduciéndonos a nuestras plazas de soberanía, que se desmanque a éstas un *hinterland* suficiente a su seguridad e independencia y que sea reconocida la preponderancia de España en Tanger. Es decir, que no debemos engañarnos a nosotros mismos con la ilusión de aspiraciones en Africa; que debemos reconocer nuestro fracaso para que así sus daños no aumenten, y que lo que ahora procede es concretar nuestro ideal en el problema de fronteras, en la seguridad de nuestra independencia, en la cuestión del Estrecho de Gibraltar, que es lo que ahora aún estamos a tiempo de salvar.

Y entonces podíamos explicarnos sobre la verdadera tesis de la neutralidad del Estrecho, que no debe ser precisamente la tesis inglesa, la cual nunca nos ha convencido, por que consiste en que la posición de la otra nación que en él esté, valga tanto como no estar, no pudiendo defender aquella neutralidad con la fuerza, sino manteniéndola por indefensión, para que de ella decidan exclusivamente los cañones del Peñón de Gibraltar.

Esta tesis es demasiado inglesa y España no debe resignarse a estar en una y en otra orilla del Estrecho, simplemente llenando un hueco.

ALI-BEY

DE SOCIEDAD

Para el martes tiene anunciada su salida para Santander, el Magistrado de aquella Audiencia y hasta hoy Juez de Instrucción de Oviedo D. José González Llana.

—En el correo de ayer pasó de Gijón para León D. Salustio González Regueral.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial.

En el ministerio de la Guerra ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Esta mañana quedó establecido el último puesto fortificado de Buhafora, siendo protegidos dichos trabajos por fuerzas de la mehalla número 5 y apoyados sus repliegues por las baterías de Buhafora, Loma Roja y camiones blindados.

Durante el repliegue tuvimos dos heridos indígenas de la mehalla número cinco.

Los nuevos puestos han quedado asegurados por fuerzas de Regulares.

La escuadrilla de servicio de aviación ha bombardeado los poblados de Buayari y el Llano.

Zona occidental.—Sin novedad.

El cardenal Benlloch en Palacio

Lo que cuenta a los periodistas

Madrid.—A la una de la tarde llegó a Palacio el cardenal Benlloch.

Los periodistas que le aguardaron a la entrada se apresuraron a interrogarle, manifestándole lo siguiente.

Vengo hoy a almorzar con el Rey. Este es el primer contacto que tengo con su Majestad después del viaje feliz y grandioso que he realizado.

En este caso no quiero ni debo ni puedo ser modesto.

Porque no se trata de mí, sino que el éxito del viaje afecta a toda España.

También debo darles a ustedes los periodistas las más efusivas gracias, por las descripciones que han hecho del viaje, contribuyendo así a su mayor éxito.

El Alcalde de Madrid

(POR TELÉFONO)

El señor Alcalde de Madrid ha marchado a Orduña por haber recibido un telegrama comunicándole que su madre se encuentra grave.

La banda de Alabarderos ¿Por qué no tocó ayer al aire libre?

Anteayer noche circuló por Oviedo el rumor de que la notable Banda de Guardias Alabarderos daría una audición musical al aire libre para que el pueblo la oyera.

Nosotros hicimos las indagaciones necesarias y como conociéramos la serie de inconvenientes que era preciso salvar—y no por parte de la Filarmónica, ciertamente—nos abstuvimos de dar la noticia como de fácil realización, al objeto de no alimentar vanas esperanzas.

Efectivamente: la Banda no ha tocado, y hoy podemos informar de lo acontecido.

El día del último concierto, una distinguida persona se acercó en un intermedio a felicitar al Director de la Banda, don Emilio Vega, manifestándole a la par su ruego, en nombre del pueblo, de que diese al día siguiente una audición al aire libre.

Como en aquel momento se acercase a ambos el Presidente de la Filarmónica y se informara del deseo antes expresado, hubo de contestar:

—Si el pueblo lo quiere, por parte de la Filarmónica no hay estatutos ni compromisos que se opongan a que el deseo sea satisfecho.

Pero tanto en el Director de la Banda como en el Presidente de la Filarmónica surgió la preocupación de que efectivamente el deseo hubiera sido expuesto en nombre del pueblo, y acudieron ambos ayer al despacho del señor Alcalde, genuina representación popular, para informarse acerca de los referidos deseos.

Y he aquí el resumen de la conversación, que el mismo señor Moreno nos ha transmitido:

—Tengo que hacerles a ustedes un ruego, y es que aclaren la versión recogida por un periódico local de que la Sociedad Filarmónica pusiera obstáculo alguno a que la banda de Alabarderos diese un concierto popular en el

Campo de San Francisco. No es cierto tal cosa.

En primer lugar yo no tuve ninguna noticia de los deseos del público para que ese concierto se solicitara del señor presidente de la Filarmónica, y por lo tanto mal puede cargar con esa responsabilidad la sociedad de referencia; en segundo lugar eso no se podría hacer sin la debida autorización de quien corresponda. No es una banda particular que pueda tocar en cualquier sitio con solo aceptar el director.

Y como aclaración final a esa gacetilla les diré, que aquí estuvo el señor Buylla (don Plácido), presidente de la Filarmónica, a decirme que ante los deseos del público por escuchar la banda, él prescindía de lo que señalan los estatutos del Reglamento de la sociedad y aún de las cláusulas del contrato; y daba por lo tanto autorización a la banda para ese concierto.

El director de dicha banda me dijo que por él de mil amores accedía a dar el concierto, pero que sin la venia del Rey, primero, y después sin la autorización del comandante general del Cuerpo no podía hacer absolutamente nada.

Yo—continuó el alcalde—ante esto agradecí al Director sus manifestaciones y sintiendo mucho no poder proporcionar al público el placer de escuchar tan notable banda, le despedí reiterándole el agradecimiento a sus buenos deseos.

Los Guardias Alabarderos que constituyen la Banda, acudieron ayer con su Director al domicilio de la Filarmónica para firmar en el album de artistas.

D. Plácido Buylla, Presidente de la Sociedad, los recibió y amablemente les ofreció un champaña de honor, que los ágasajados aceptaron agradecidos, haciendo votos por la vida próspera de la Filarmónica ovetense.

LOS PERIODICOS Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)

«El Imparcial»

Madrid.—Publica de fondo un artículo del ex-inspector de Sanidad, D. Manuel Martín Salazar, en el que se ocupa de la educación sanitaria.

Dice que en la escuela debe comenzar esta educación, y fundarse instituciones de carácter higiénico-sanitario, para vernos libres de las epidemias que con frecuencia se desarrollan.

Debe ampliarse la educación de los médicos para que al dedicarse a ejercer sus funciones, sepan llevar a los partidos a donde vayan las ideas sanitarias.

Termina su artículo, pidiendo que se cree un ministerio público de Higiene y Salubridad, como ya se ha hecho en Francia, Polonia, Checo-Eslovaquia, Estados Unidos y otras naciones.

«El Sol»

Con motivo de la polémica que sostiene con «La Epoca», acerca de los suplicatorios que había pendientes en el Senado, dice lo siguiente:

«Demos por hecho que no hubieran sido ciento veinte, sino quince los suplicatorios de que habla «La Epoca». De esos quince, solo uno fué reproducido: el del general Berenguer. Los otros catorce, según manifiesta «La Epoca» siguiendo la costumbre reglamentaria quedaron cancelados.

Canceladas—agrega «El Sol»—estaban las cuentas municipales, y se han instruido ahora millares de expedientes, y están en la cárcel o procesados centenares de alcaldes y secretarios.

Nos parece un poco inocente en los momentos en que se suspende la Constitución, pretender que se

detenga a la rueda del carro en el endeble obstáculo del reglamento de una Cámara oficialmente disuelta.

La acción de la justicia no puede estar supeditada a ese trámite reglamentario.

Puede el Senado denegar un suplicatorio. Lo que no puede hacer es archivarlo, sobre todo si (es preciso decirlo claro) algunos de ellos se refieren a causas por estafa, por falsedad, por injuria y calumnia.

En cuanto a que los supuestos suplicatorios no fueran enviados a los Tribunales, éstos que los tienen reclamados se encargarán de poner en claro cuantos son y donde están.

La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha fijado los siguientes señalamientos para la próxima semana:

Lunes.—Causa contra el soldado Francisco Albarán Soto, por compra-venta de armas y ganado.

Actuará de ponente el consejero general Mille.

Martes.—Contra el sargento Eiría y otro, por estafa.

Ponente, el consejero Lacova.

Miércoles.—Contra el sargento Antonio Giró y otro, por abandono del servicio.

Ponente, general Ayala.

El sábado celebrará el pleno la reunión semanal ordinaria e igualmente la Asamblea de San Herenegildo.

Véase en octava plana

Lista completa

de la Lotería

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Ramiro de Maeztu ha venido dedicando varios artículos al problema de la segunda enseñanza en la que quiere infiltrar balones de humanismo por medio de los estudios clásicos y el cultivo intenso del latín y el griego.

Por lo pronto señalamos la preocupación, frente a los que han considerado y consideran el bachillerato como el segundo *sarrión*, obligado para quien desea dedicarse a una carrera universitaria.

Nos parece bien que los «cerebros pensadores españoles» estudien esta interesante cuestión con fines distintos de los anecdóticos, y los catedráticos de los Institutos serán seguramente los primeros que habrán de agradecerse.

También se lo agradeceremos nosotros aún sin ostentar aquel honroso título, y con nosotros todos cuantos se preocupen de la formación de la juventud estudiantil.

Si la tarea de la primera enseñanza es la *formación*, la de la segunda (con ella nos referimos esencialmente a la que los jóvenes reciben en los Institutos) es de *perfección* y ello predica ya su innegable importancia.

El bachillerato debe ser algo más que un *sarrión* forzoso y que una traba puesta al titilismo universitario. Asusta a muchos la posibilidad de un exceso de muchachos con carrera, y aunque no sea sino por evitarlo, dan por bueno el bachillerato, sin paramientos en su organización. [Menguado papel de «raid de obstáculos» el que quiere asignarsele!]

El bachillerato tiene alto valor por sí mismo, y bastaría con que solo le reconociésemos el de despertar las aptitudes y vocación del estudiante que le enderezaran por el sendero del porvenir a que es llamado para que lo diputáramos no solo necesario, sino imprescindible.

Ahora bien; es necesario, si le reconocemos la importancia indicada de *perfeccionar* al joven, que le reciba por lo menos *formado*. Esto no es posible mientras el muchacho ingrese en los Institutos a los diez años. Acercáremos a estos Centros de cultura y quedaremos sorprendidos ante la presencia de una chiquillería aun con el sabor de la leche materna en los labios. Ni saben estudiar ni aun a veces leer. Los catedráticos tienen que convertirse en maestros de primeras letras. La cáte-

dra se tiene que convertir obligadamente en un aula de escuela primaria, con los mismos procedimientos didácticos y la misma disciplina que aquella. Niños ingresan en los Institutos y niños terminan el bachillerato. Es un proverbio clásico aquel de «la gramática con babas y la filosofía con barbas»; hoy se estudia todo sin dejar de babear, porque lo fundamental es apresurarse, terminar pronto la carrera, procurar que los muchachos vayan cuanto antes a sus casas con el título bajo el brazo.

A cualquiera se le ocurre que la segunda enseñanza debiera comenzar una vez terminada la primera. En otras naciones hemos visto que el muchacho no puede ingresar en los Liceos sin la presentación del Certificado de estudios de la escuela primaria, el cual se dá solamente cuando en realidad dichos estudios están concluidos. En España acaba de crearse el Certificado de estudios (Real decreto de 18 de Mayo de 1923) al par que se declara que la edad escolar termina a los catorce años, siendo la primera enseñanza obligatoria. ¿Cómo se compagina todo ello con la urgencia en el comienzo de los estudios de la segunda enseñanza?

Muchas modificaciones deberá sufrir el plan actual del bachillerato para que de alguna manera se incorpore al mismo el cultivo de las humanidades, tal como desea Ramiro de Maeztu. Bien está el cultivo de la ciencia pura, si quiera sea solamente como disciplina del espíritu, pero hay que crear antes receptividad en el muchacho. Y si ya el espíritu sutil de María Bzackembury reconoce, por ejemplo, que el cultivo de la gramática del idioma nacional debe tener carácter universitario, ¿qué se hará con el latín y el griego? Hombre bien conocedor de estas materias, a las cuales ha dedicado buena parte de sus afanes, es D. Marcelino Fernández, catedrático de Lengua latina en nuestro Instituto, y bien le agradeceríamos la molestia de que nos ilustrara acerca del particular.

Pero ¿nos dejaremos sugerir por la pluma de Ramiro de Maeztu? ¿No escribirá muy subjetivamente a través de sus exclusivas aficiones?

Las Obligaciones del Tesoro

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El día 4 de Febrero vencen las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emitidas hace dos años, por la cantidad de pesetas 1.095.406.000.

El 15 de Abril será el último vencimiento de las Obligaciones del Tesoro por valor de 396 millones.

Sobre la manera más beneficiosa de hacer frente a esos vencimientos, se evacuaron las necesarias consultas, la mayoría de las cuales dicen que la situación del mercado no invita a afrontar la consolidación, sino renovar los títulos.

El premio «gordo» está en Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El premio mayor del sorteo de la Lotería de hoy correspondió a Barcelona, pero el billete se encuentra en Madrid, pues el jefe de contabilidad del Palace Hotel Sr. Garrido hizo un viaje a Barcelona, comprando en aquella ciudad el billete y repartiéndole algunas cantidades entre la dependencia del Hotel.

Conferencia de un capitán aviador

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Real Aéreo Club ha dado esta tarde una conferencia el capitán Sr. Gomez Guillamont, que acompañaba al capitán Peñaranda, que pereció en el accidente del globo «Polar» durante el concurso de la copa Gordin.

Refiriéndose a la catástrofe dijo lo siguiente:

—Aunque el tiempo era horrible el globo marchaba bien.

Nos propusimos tomar tierra. El descenso fué muy rápido.

Peñaranda empezó a arrojar lastre para aminorar la velocidad, pero se excedió y el globo se elevó rápidamente.

Atravesaron una nube espesísima.

De pronto sintió una detonación. Volvió la cabeza y vió a Peñaranda que había caído al fondo de la barquilla.

El globo empezó a arder.

La tela del globo formó un paracaídas.

Al dar tierra, se rompió una pierna el conferenciante.

Llamó rápidamente a Peñaranda y vió que estaba muerto.

La conferencia fué escuchada con gran interés.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Las reformas que se proyectan en el régimen sanitario

Extensa firma de varios ministerios.—El problema ferroviario.—El Directorio celebra el acostumbrado Consejo

Día malo

Madrid.—En la presidencia no facilitaron más información que una extensa firma.

El presidente despachó a la hora de costumbre, no diciendo nada ni a la entrada ni a la salida de Palacio.

Reunión inesperada

A las dos y cuarto de la tarde, acudieron a la presidencia los cinco generales del primer Directorio.

Se ignoran los motivos de tan impensada reunión.

Firma de la presidencia

En la presidencia se ha facilitado a los periodistas la siguiente: Resolviendo a favor de la Administración, la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de Instrucción del distrito Sur de la misma capital.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte.

Decidiendo a favor de la misma autoridad, la competencia tramitada entre el gobernador de Huesca y el juez de Instrucción de Pontañá.

La cuestión de Tánger

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha elevado al Directorio un extenso escrito referente a la cuestión de Tánger y a la actuación de España en Marruecos. La firma su presidente don Basilio Paraiso, y dice, entre otras cosas, la siguiente:

—Este Consejo Superior de Cámaras de Comercio hubieran guardado silencio si otros sectores de opinión no hubieran hecho público su pensamiento, coincidente con el de este Consejo, con la benevolencia del Directorio.

A continuación hace historia de los trabajos realizados por las distintas Asambleas celebradas por las Cámaras de Comercio e Industria, señalando lo que hace valer nuestro derecho a la plena posesión de Tánger y el desenvolvimiento de nuestra actuación en el resto de las plazas africanas.

Este Consejo manifiesta una vez más que el cambio de sistema que vaya a emprenderse debe comprender dos aspectos: uno internacional, en el cual España necesita compensaciones a sus sacrificios, y otro nacional, orientando nuestra acción hacia el ahorro de los elementos en todos los órdenes.

En el aspecto internacional de la cuestión, si se nos niegan las compensaciones a que tenemos derecho, debemos dejar el paso sin obstáculos, a los que gozan de los beneficios materiales de la dominación, sin que nadie pueda tacharnos de haber abandonado nuestros compromisos; y si no hallamos medio manera de reducirlos a nuestra nacional emprendedores hacerlos compatibles con el desarrollo de la vida interior, pues es preferible aplazar el empeño hasta que vengan otras generaciones, que aprovechando la fuerza económica de España, lleven a cabo propósitos hoy inasequibles.

Lo que quiere y pide el Consejo Superior es que no se prolongue la actual situación; y seguramente el Directorio, compenetrado con esta indicación previsor, responderá con sus actos a los sentimientos de la nación entera.

En la Presidencia

A las seis menos cinco llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio se reunió cerca de las ocho de la noche, no prolongándose la reunión más de media hora.

Al salir manifestó el general

Vallespinosa que no se había tratado nada importante en el Consejo.

Visitas y conferencias

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, acompañado del Director general de Correos, sostuvo una larga conferencia con el Presidente del Directorio.

Este fué también visitado por el P. Revilla.

Después el marqués de Estella abandonó la Presidencia, aplazando para el lunes el recibir al Comisario regio de enseñanza de Melilla don Leopoldo Queipo, a quien acompaña una comisión de la Escuela técnica de Melilla y algunos moros notables.

Combinación de personal en la Magistratura

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente combinación del personal de la magistratura:

Nombrando abogado fiscal de Valencia a D. Manuel Fabra, juez que era del distrito del Mar en dicha capital.

Idem juez del citado distrito, a D. Alberto Cortés, abogado fiscal de Oviedo.

Idem abogado fiscal de La Coruña, D. Antonio María Serrano Pérez, juez de Coria.

Idem abogado fiscal de Valladolid, D. Fernando Garralda, juez de Padrón.

Idem juez de Tarragona, a don Rafael Vives, que lo era de San Feliú de Llobregat.

Idem teniente fiscal de Lérida, a D. Martín Espinal, juez que fué de La Almunia.

Idem juez del distrito de la Audiencia de Almería, a D. Alfredo Aguirre Guerrero, que lo era de Melilla.

Idem juez presidente del Tribunal industrial de Oviedo, a don Juan Muñoz, que lo era de San Fernando.

Idem abogado fiscal de Sevilla, a D. Antonio Martínez Jordán, que lo era de Cadiz.

Idem juez del distrito del Ensanche, en Bilbao, a D. José Solano Polanco, que desempeñaba el cargo de abogado fiscal en dicha capital.

Idem juez del distrito de Veguetas, Las Palmas, a D. Emilio Gómez Morán, que lo era de Gufia.

Idem teniente fiscal de Teruel, a Eduardo Vargas que lo era de don Benito.

Idem abogado fiscal de Granada a D. Nicolás Fernández Padiá, juez de Motril.

Idem juez del distrito de Serranos, Valencia, a D. Evaristo Piquer, que lo era de Sagunto.

Id. juez del distrito de San Vicente, Valencia, a don Antonio Argüelles, que lo era de San Roque.

Id. juez del distrito de San Sebastián, Almería, a don Leopoldo Castro, que lo era de Denia.

Id. teniente fiscal de Logroño a don Francisco Paula Mena, que lo era de Córdoba.

Id. juez de Loja a don Luis Jiménez Clavería, que lo era de Estepa.

Id. teniente fiscal de Gerona a don Luis Díaz Rodríguez, juez de Inca.

Id. teniente fiscal de Málaga a don Manuel Hernández Laso de la Vega, juez de San Lucar la Mayor.

Id. juez de OVIEDO a don Adolfo Sánchez Movellán, que lo era de Santoña.

Id. abogado fiscal de Burgos a don Juan Iribias, juez de Tolosa.

Id. teniente fiscal de Ciudad Real, a don Miguel Ciudad Villalón, juez de Manacor (Baleares).

Id. teniente fiscal de Soria a don Cayetano Simón Oca, juez de Lucena.

Id. teniente fiscal de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Clemente Gonzalvo, juez de Orotava.

Id. abogado fiscal de OVIEDO a don Manuel Ruiz Gómez, juez de Briviesca.

Id. juez del distrito de La Cate-

dral, en Murcia, a don Rafael Bo-

no Pona, que lo era de Gandía.

Id. juez presidente del Tribunal industrial de Bilbao a don Felipe Arín, que lo era de Estella.

Id. juez de Santiago de Compostela a Luis Rubio, que lo era de Béjar.

Id. juez de Santa Cruz de Tenerife a don Víctor Serrano Triguero, que lo era de Valverde del Camino.

Reformas sanitarias

El Director General de Sanidad ha hecho interesantes declaraciones, manifestando que en la reforma de la ley municipal figura el nombramiento de médicos titulares para inspectores municipales de Sanidad.

Abarcará también problemas fundamentales como los de abastecimiento de aguas, higiene en las viviendas y otros.

Respecto a las brigadas sanitarias sufrirá una reforma radical.

Los subdelegados de Medicina sufrirán los efectos de la reforma sanitaria municipal.

Desde luego aquellos ingresarán en lo sucesivo en el cuerpo mediante oposición.

Los inspectores provinciales de Sanidad no serán más que inspectores, pero serán retribuidos más decorosamente.

Si el Directorio lo resuelve favorablemente, comenzará a funcionar enseguida la Escuela de Sanidad.

El Consejo de Sanidad y los cuerpos consultivos sufrirán grandes modificaciones, restringiéndose el número de los que lo componen.

Hay muchos consejeros y pocos consejos.

El problema ferroviario

Próximo a terminar el plazo para proponer soluciones al problema ferroviario, los elementos encargados por el Directorio de estudiar dicho problema activan sus trabajos.

El plazo termina el primero de Febrero.

Se han solicitado nuevas informaciones y ampliación de algunas que ya se han presentado.

Nuevo capitán general de Madrid

El día 13 pasará a situación de reserva el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos.

El día 14 se firmará el nombramiento para dicho cargo a favor del general Martínez Anido.

SILLAS

plegables inrompibles para paseos, cafés y cines.

Pida precios a

CASA TUBO

Cimadevilla, 19-Oviedo.

Visitas

En la Presidencia estuvieron esta tarde el marqués de Calzada, el párroco don Eloy Villana y el procurador don Diego Navalón Fernández, que vienen a visitar al general Primo de Rivera para hablarle del proyecto de monumento para conmemorar la batalla de Almansa.

Firma regia

De Hacienda.—Nombrando delegado de la provincia de Badajoz, a D. Moisés García Muñoz,

jefe de administración de segunda e inspector regional.

Concediendo honores de jefe superior de administración a don Federico Barroso, jefe de tercera y delegado de Hacienda.

De Fomento.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal electivo del Consejo Superior de Fomento D. Bernardo Mateo Sagasta.

Nombrando ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Montes a don Enrique Mastray.

De Instrucción.—Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Manuel Gómez Moreno.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al brigadier don Adolfo Jiménez Castellanos.

Id. id. al brigadier don Antonio Fernández Barreto.

Id. id. al inspector médico de segunda don Eduardo Sánchez Semprain.

Id. id. al brigadier honorario, en situación de reserva, don Antonio Peña.

Id. id. al brigadier honorario, en situación de reserva, don Joaquín Hidalgo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante don José González Villori.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera, don Antonio Cavanna, pase a la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem don Juan Prin, duque de Castillejos.

Disponiendo que el Intendente don Manuel Piquer cese en el cargo de Intendente general militar y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido las edades reglamentarias.

Promoviendo al empleo de Intendente del ejército a don Juan Romero Romero Abarca y nombrándole Intendente general militar.

Promoviendo a Intendente de división al coronel de Intendencia don Babillos Egro.

Fijando en medio millón de pesetas el pago de los terrenos necesarios para acuartelamiento, cantidad que el Ayuntamiento de Bilbao entregará en el plazo de tres meses, a cambio de la enajenación del edificio y solares del cuartel de San Francisco en dicha villa.

Aprobando las obras ejecutadas para la proyectada carretera de Ainsa a Megoret, en el territorio de Larache.

Destinando al Real Cuerpo de Alabarderos al teniente coronel de Artillería, D. José Orozco, que figura en el segundo regimiento de artillería ligera.

Idem que pase a desempeñar el cargo de subdirector militar de la séptima región al Interventor don Juan Peña Caderna.

Concediendo el empleo superimediato, en las respectivas escalas, a cuatro oficiales de Infantería y uno de Caballería, por méritos de campaña.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a los jefes y oficiales de las armas, los cuales han sido heridos por el enemigo en operaciones.

Casa Natalio

Descuentos verdaderos

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100
Bufandas: Seda y Lana 30 id.
Géneros de punto 20 id.
Paraguas y Bastones 20 id.
Pañería fina por metros 15 id.
Sastrería y Camisería
Encargos a medida 10 id.

Grandes rebajas de precio durante el mes de Enero

“EL MUNDO”

LA ESTAFA EN CORREOS

La detención de José Soto

(POR TELEFONO)

Incomunicados

Madrid.—El oficial de Correos José Soto Rodríguez y su amante Paz Sánchez, llegados a Madrid, pasaron la noche de ayer en los nuevos locales de la primera brigada en la Cárcel Modelo, continuando incomunicados.

Inventario

Madrid.—Esta mañana se hizo el inventario de las ropas y efectos que llevaba en la maleta José Soto.

Parece que éste no hizo muchas compras durante su ausencia.

La conducta del oficial

En la Dirección general de Correos han facilitado la siguiente nota oficiosa.

«Con motivo de la detención del ambulante de Correos José Soto, algunos periódicos publican ciertas noticias que carecen en absoluto de exactitud.

Sin que esta aclaración pueda interpretarse en modo alguno como defensa del funcionario postal que ha faltado a su deber, interesa hacer constar que su conducta ha sido intachable hasta la fecha, no haciendo sospechar a sus superiores que fuera capaz de la infidelidad cometida.

La organización de los servicios, por otra parte, no consiente retrasar las expediciones de un día para otro. Si Soto lo hubiera intentado, el descubrimiento sería inminente.

Tampoco resulta comprobado que la cantidad robada se eleve a un millón de pesetas. Los datos comprobados no son alarmantes como dicen las referencias de ciertos periódicos.

De la detención de Soto

Se conocen algunos detalles de la detención de José Soto.

Al entrar el tren en la estación de Quai d'Orsay, la amante del oficial de Correos, Paz Sánchez, se asomó a la ventanilla.

El inspector señor Trabazo y los agentes a sus órdenes, se situaron detrás de la joven.

Soto, sin sospechar nada, se acercó a Paz para ayudarla a descender. Llevaba una maleta en la mano.

La policía le detuvo, incautándose de la maleta, donde guardaba 90.000 pesetas.

Soto se hospedaba en el Hotel Continental de El Havre. Pero no lo utilizaba más que para dormir. El día lo pasaba en París, donde comía.

Una carta de Puig y Cadafalch

Hundimiento en un teatro de Barcelona

(POR TELEFONO)

Catástrofe en un teatro

Durante la representación de esta noche en el Teatro del Paral·lel, se produjo un hundimiento, resultando varios espectadores heridos, a los cuales se asistió en la Casa de Socorro de la calle del Rosal.

Faltan detalles de la catástrofe.

A Sabadell

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que mañana irá con el capitán general interino a Sabadell, para asistir a la fiesta organizada por el alcalde de dicha localidad.

Una carta de Puig

El presidente accidental de la Mancomunidad ha recibido una carta del señor Puig y Cadafalch, cuyo contenido ha hecho saber a todos los diputados.

En la carta expresa su sentimiento por no hallarse en los presentes momentos históricos en la última reunión de los diputados de la Mancomunidad.

Agrega que está seguro de que pasé lo que pase, todos pondrán su gran amor en salvar a Cataluña.

Se reúne el Consejo

Esta mañana, en el salón de la Presidencia de la Diputación, se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Durante el Consejo estuvieron presentes los exdiputados regionalistas señores Morera y Yacle, conferenciando con los consejeros.

Al terminar la reunión, el señor Valles y Pujol, al ser interrogado por los periodistas, si era cierta la noticia del procesamiento del señor Puig y Cadafalch, contestó que lo ignoraba, pues no habían recibido la noticia oficial.

El retiro obligatorio

(POR TELEFONO)

Zaragoza.—El general Sanjurjo, gobernador civil de Zaragoza, ha publicado una circular ordenando a los alcaldes y encargando a los delegados gubernativos presten especial apoyo a los inspectores del retiro obrero obligatorio, y recomendando la enérgica aplicación de los medios legales y coactivos contra los morosos.

Excita a la clase patronal en general a que pague puntualmente en la Caja aragonesa del régimen de previsión las cuotas de formación de pensiones obreras, en aras de la pacificación social.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Notas de Santander

(POR TELEFONO)

Atropello

Un automóvil de la matrícula de Burgos, arrolló esta tarde al obrero José Blaco Raba, que en gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro, desde donde luego fué trasladado al Hospital.

Los rebeldes mejicanos quieren el Consulado de Santander

Hace días llegó a Santander un señor mejicano, que instaló una oficina, pasando atentos besalamanos a la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otras entidades, titulándose Cónsul de Méjico.

Hoy se presentó en el Consulado mejicano, aquí acreditado, pretendiendo que el Cónsul del Gobierno le hiciera entrega de documentos y papeles.

Con tal motivo discutieron acaloradamente, acabando por ir a visitar al gobernador militar, en donde el intruso renovó sus planes, pretendiendo además no se despacharan mercancías para Méjico sin su autorización pues serían declaradas contrabando de guerra por el Gobierno del rebelde Huerta.

Como es de suponer, el gobernador le dijo que el solo podía tener por cónsul al acreditado, con el consiguiente «régimen ex-quo».

Una carta de Muley Haffid

(POR TELEFONO)

Madrid.—El ex-sultán de Marruecos Muley Haffid publica una carta en la Prensa, protestando contra la afirmación de un teniente coronel de Sanidad de que durante su reinado fuera encerrado el Roghi en una jaula de leones.

Es completamente falso.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

El seguro para los pescadores (POR TELÉFONO)

Madrid.—Un periódico ocupa-se hoy de este tema. Dice que en los furiosos temporales desencadenados en el Cantábrico recientemente, algunos pescadores han caído al mar desde sus frágiles embarcaciones, y las cuales, después, fueron a estrellarse contra las rocas. Algunas familias han perdido los padres; otras, los elementos de trabajo y producción, que eran los barcos. Cuando pasen los días, otros sucesos, más o menos emocionantes, harán que se olviden los dolores de hoy.

Los pescadores, antes que ninguna otra clase social, han debido tener resuelto el problema de los accidentes.

El patrón, en la mayor parte de los casos, sólo es un pescador más.

Los pescadores, por tanto, al embarcarse, renuncian al derecho de indemnización.

Por consiguiente, se requiere una legislación especial que les garantice la indemnización a que tienen derecho y cobran los demás trabajadores. Además deben organizarse los seguros, y para casos de enfermedad, inutilidad y vejez, teniendo en cuenta este sistema de trabajo.

Ya hay en el presupuesto nacional una cantidad de escasa importancia para socorrer al pueblo que sufre una calamidad cualquiera. Las epidemias, piedra, inundaciones, son catástrofes nacionales, a las que el Gobierno acude a socorrer en la medida de sus escasas fuerzas, para dar al menos la sensación de que ejerce su misión tutelar. ¿Pero qué se hace en favor de los pescadores?

Nada oficialmente. Los barcos que el mar destruyó no son reemplazados. A la larga se lleva el mar el pan de muchas familias y los Gobiernos se encogen de hombros.

Por la importancia que en nuestro país tiene la industria pesquera, no debe darse el caso de que un pescador, al perder su barco, quede en el mayor desamparo.

Los organismos oficiales relacionados con la pesca, han debido implantar, hace mucho tiempo, los seguros sobre embarcaciones.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
INSIGNIAS Y MEDALLAS DE SPORT
Universidad, 6. — Teléfono, 7
OVIEDO

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,55	70,40
Exterior, 4 por 100.....	84,35	84,35
Atzble., 4 por 100.....	89,00	89,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,00	94,50
Id. 1917.....	94,00	94,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id. id., a dos años.....	—	—
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, nvas.....	103,00	103,00
C. H. E., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id. 5 por 100.....	99,00	99,30
Id. 6 por 100.....	110,55	110,50
Banco de España.....	550,00	—
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hípo. Americano.....	165,00	—
Id. Español Crédito.....	149,00	—
Id. Español Río Plata.....	93,00	100,00
Arrendataria de Tabacos.....	248,00	—
Unión Espña. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	70,00	70,25
Id. ordinarias.....	25,00	—
Duro-Felguera.....	—	—
M. Z. A.....	306,00	306,00
Norte de España.....	312,00	312,00
Mpítino. Alfonso XIII.....	196,80	195,50
CAMBIOS		
Francos.....	37,65	36,95
Libras esterlinas.....	33,54	33,36
Francos suizos.....	136,25	—
Id. belgas.....	33,75	33,95
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,83	—

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES
Silla del Rey Teléfono 15-58
Vicente Rodríguez e Hijo

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia del Rey

Madrid.—El Rey recibió a los señores D. Fabian y D. Pío Pérez, presidente y secretario respectivamente del Circulo Español, de Puerto Rico, que le entregaron una placa de plata en la que consta el nombramiento de presidente honorario de dicha entidad.

También recibió al alcalde de Zaragoza, a D. Santiago Baselgas, a los marqueses de Montealegre y Fernando Murillo y condes de Cueva del Rey.

Audiencia de la Reina

Doña Victoria fué cumplimentada por María Cristina de Borbón condesa de la Maza; doña María del Carmen Ledesma y la señorita de López Heredia.

Participando un enlace

Hoy cumplimentaron al Monarca los duques de Alba y D'Auville que fueron a participarle el próximo enlace de sus hijos.

Ceremonia palatina

Con el ceremonial de costumbre, se verificó la toma de la almohada de las siguientes damas: Duquesas de Bejar, de Andina, de Maqueda, de Montijo, de Goya, de Gonzalo de Ezeil, Villa de Arias, Mora y Agrante.

Marquesas de Santo Angelo, Puebla, Istante, Santa Cristina, Casa Pontejos, Urquijo, Aldama, Silvela y Santa María.

Condesas de Floridablanca y de Llanos.

Solamente

en "EL PARAISO" encontrará usted verdaderas gangas en Toallas, Sedas, Astrakanes, Cortes de bata y Tejidos en general

Centro de Acción Católica

La conferencia de esta tarde

Según anunciamos ayer, esta tarde continuará el ciclo de conferencias regionalistas organizado en el Centro de Acción Católica, correspondiendo la disertación al competente Director de la Fábrica de Metales de Lugones D. José María Ladreda, quien desarrollará el siguiente tema: «La industria y el suelo asturianos: El carbón, el hierro, la agricultura, nitratos, materias colorantes, explosivos, gases, productos farmacéuticos, diferentes establecimientos siderúrgicos y metalúrgicos en la región.» La conferencia comenzará a las cinco de la tarde y las puertas del local—Santa Ana, 6 y 8—se abrirán media hora antes. La entrada será pública.

COLECCIÓN MARCOS

Alemanes, vendemos por pesetas 12

Interesante y completa colección con los siguientes billetes auténticos y que circulan en Alemania:
1 Marco, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5 millones, 10 millones, 20 millones, 50 millones, 100 millones, 500 millones, 1.000 millones, 5.000 millones, 10.000 millones, 20.000 millones y 50.000 millones y una rarísima moneda de 200 Marcos en total.

86.688.686.888 Marcos

86 mil millones 688 millones 686 mil 888 Marcos,
100.000 Coronas Austríacas . Ptas. 18
1.000 Marcos de Polonia » 9 50
1.000 Rublos Rusos año 1912 » 3 00
Remitir importe de su pedido por Giro Postal o en sellos de correo.

Escribid: ITALO COMERCIAL S. A. CASA DE CAMBIO

Rambla Sta. Mónica, 33 Barcelona

Los mejores impresos se hacen en los Talleres Tipográficos La Voz de Asturias pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La disolución de las Diputaciones provinciales

Elementos que han de integrar las corporaciones

La parte dispositiva

Madrid.—La «Gaceta» de hoy domingo publicará el Real decreto disolviendo todas las Diputaciones de España, excepto las de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

Los gobernadores designarán tantos diputados provinciales como deba haber en cada Diputación, eligiéndolos entre los individuos de la provincia, mayores de 25 años, que posean título profesional, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las Corporaciones culturales, industriales o profesionales, procurando que todos los designados residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial.

También procurará reservar una fracción del total de puestos a las representaciones corporativas, cuidando que no falten en ellas las clases sanitarias, culturales, industriales, agrícolas y obreras.

El día 20 se constituirán las nuevas Diputaciones, siendo elegidas en la primera sesión las comisiones provisionales y permanentes.

Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Corporaciones, se reunirá en Barcelona la Asamblea de la Mancomunidad catalana, para constituirse bajo la presidencia del gobernador, nombrándose durante la sesión el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Las nuevas Corporaciones elevarán al Gobierno, en el plazo de quince días, bajo estrecha responsabilidad, una memoria, detallando los defectos o anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la provincia hayan observado, si las hubiera, y proponiendo, en su caso, las medidas más convenientes para remediarlas.

Las nuevas Diputaciones podrán proponer, por los trámites establecidos en el Real decreto del año de 1913, la constitución de Mancomunidades, que tengan por

objeto el cumplimiento y mejora de los servicios encomendados y que puedan encomendarse en lo sucesivo.

El subsecretario de Gobernación dictará las reglas para la ejecución de este Decreto.

Detalles del hundimiento de un teatro en Barcelona

Se reciben algunos detalles del hundimiento ocurrido esta noche en uno de los teatros de la Ciudad Condal.

El coliseo donde ha ocurrido el grave accidente es el llamado de Apolo, en el que venía trabajando la compañía de zarzuela y opereta del maestro compositor don Amadeo Vives.

El cartel lo componían la última producción de Vives «Doña Francisquita» y la revista titulada «Nuevo Mundo», que era estreno en Barcelona.

En el intermedio del primero al segundo acto se hundió una de las partes laterales del escenario, cayendo al foso un grupo de treinta o treinta y cinco personas.

La alarma fué extraordinaria y no menor la confusión entre el público al pretender salir precipitadamente, creyendo que el teatro se venía a bajo.

El hundimiento produjo gran estrépito.

Restablecido el orden se prestó inmediatamente auxilio a las víctimas, las cuales fueron conducidas a la Casa de Socorro próxima, donde se les prestaron los convenientes auxilios facultativos.

Por fortuna solo hay un herido gravísimo. Se llama esta víctima Esteban Rey.

También en otra Casa de Socorro fueron asistidas treinta personas.

Entre las víctimas se encuentra el tenor de la Compañía de Vives, Casanova.

En vista de lo ocurrido, se acordó suspender la función.

La impresión fué grande en los primeros momentos.

Los Alabarderos en Oviedo. Hacen algunas visitas en la ciudad

Durante las cuarenta y ocho horas que han permanecido en nuestra ciudad los profesores de la Real Guardia de Alabarderos, han realizado algunas visitas a diferentes lugares y centros, haciendo muchos elogios de las bellezas que encierra nuestra ciudad.

Momentos antes de marchar a Madrid tuvimos el gusto de departir con uno de esos profesores, quien nos puso al corriente de las principales visitas que habían realizado, como a la Catedral, de cuya riqueza arquitectónica hizo encomiásticos elogios, el Hospicio, San Pelayo y otros monumentos en que es pródigo Oviedo. También tuvo nuestro amigo alabardero unas frases muy halagüeñas para referir su impresión sobre las bellezas panorámicas de nuestra querida tierra.

Por último nos manifestó que atraídos por las brillantes referencias que tenían de la Casa Pedro Alvarez, de esta ciudad, habían desfilado casi todos los profesores forasteros por dicho establecimiento sito en la calle de Palacio Valdés (antes Dueñas) comprobando la justa fama, que hasta Madrid ha llegado, de sus quesos y mantecas que tan dignamente representan la principal riqueza de Asturias, no encontrando ya elogios cuando se refería a los estupendísimos pasteles llamados «mil hojas», que elabora la Casa Pedro Alvarez, y que en Asturias ya son famosos.

Nos consta por nuestro amigo que los equipajes de él y de sus compañeros los Profesores del Cuerpo de Alabarderos, han acusado exceso de peso por la cantidad grande de quesos y pasteles que adquirieron en la mencionada casa de Pedro Alvarez.

Elo nos mueve a felicitar desde estas líneas a este industrial ovetense por el éxito obtenido, muy legítimo por cierto.

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburgo Sudamericana
LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):
15 de Enero vapor «Cap Norte»
4 de Marzo » «Antonio Delfin»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap Norte», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires (via las Palmas):
10 de Enero 1924 vapor «Vigo»
30 de Enero 1924 » «Villagarcía»

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie
LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
4 de Febrero 1924 » «Antonia»

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
22 de Enero 1924, vapor «Württemberg»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial » 517,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
31 de Enero 1924, » «Holsatta»

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,50.

Los mejores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO.

Caja Asturiana de Previsión Social

31 de Diciembre de 1923
Entidades patronales inscritas, 1.060.
Asegurados de 16 a 45 años, 57.683.
Idem de 45 a 65 años, 6.285.
Total de asegurados, 63.968.
Imposiciones por afiliaciones del primer grupo, 2.123.493,75 pesetas.
Idem por idem del segundo grupo, 252.576,92 pesetas.
Total, 2.376.070,67.
Cantidad remitida al Instituto Nacional de Previsión a los efectos del reaseguro, 540.345,58.
Inversiones generales:
Deuda perpetua Interior, pesetas 1.000.000 v. nominal.
Idem Exterior, 936.000.
Idem Amortizable, 182.500.
Obligaciones del Tesoro, pesetas 9.000.
Cédulas Hipotecarias, 120.000.
Obligaciones de la Diputación Provincial de Oviedo, 7.000.
Obligaciones de Ferrocarriles, 125.000.

Por los mercados Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, 5,50.
 - Idem cola de un kilo, 5.
 - Idem de medio kilo, 2,50.
 - Pescadilla buena, 1,50.
 - Idem de enroscar, 1,25.
 - Idem superior, 2.
 - Idem mayor de un kilo, 3 pesetas kilo.
 - Pancho superior, 2.
 - Besugo del pincho, 2 y 2,50.
 - Calamares de rellenar, 1,25.
 - Idem de picar, 1,1.
 - Lenguados superiores, 2,25.
 - Idem buenos, 2.
 - Idem de ración, 1,75.
 - Salmonetes de roca, 5.
 - Idem de arrastre, 4.
 - Lubina superior, 5.
 - Mero, 4,50.
 - Almejas superiores, 2 y 2,50.
 - Pancho, 2 y 2,25.
 - Angulas de la ría de Avilés, 7,50.
 - Congrio abierto, 4,50.
 - Idem cerrado, 3,50.
 - Cabezas de merluza 0,20 0,30 y 0,40
 - Cabezas de congrio y de mero 1,50 kilo.
- ***
La leche de vaca que por la mañana y tarde vende esta casa «Pescadería Cantábrica», 0,50 litro, no está desnatada ni tiene gota de agua.

LICORES FINOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS
PRIMERA CASA EN ASTURIAS

El mayor surtido en las marcas más preferidas

Vinos de Jerez viejísimo - Vinos reconstituyentes de todas clases

CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN

PRIMERAS MARCAS EN
"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Casa DUBOSC ÓPTICO

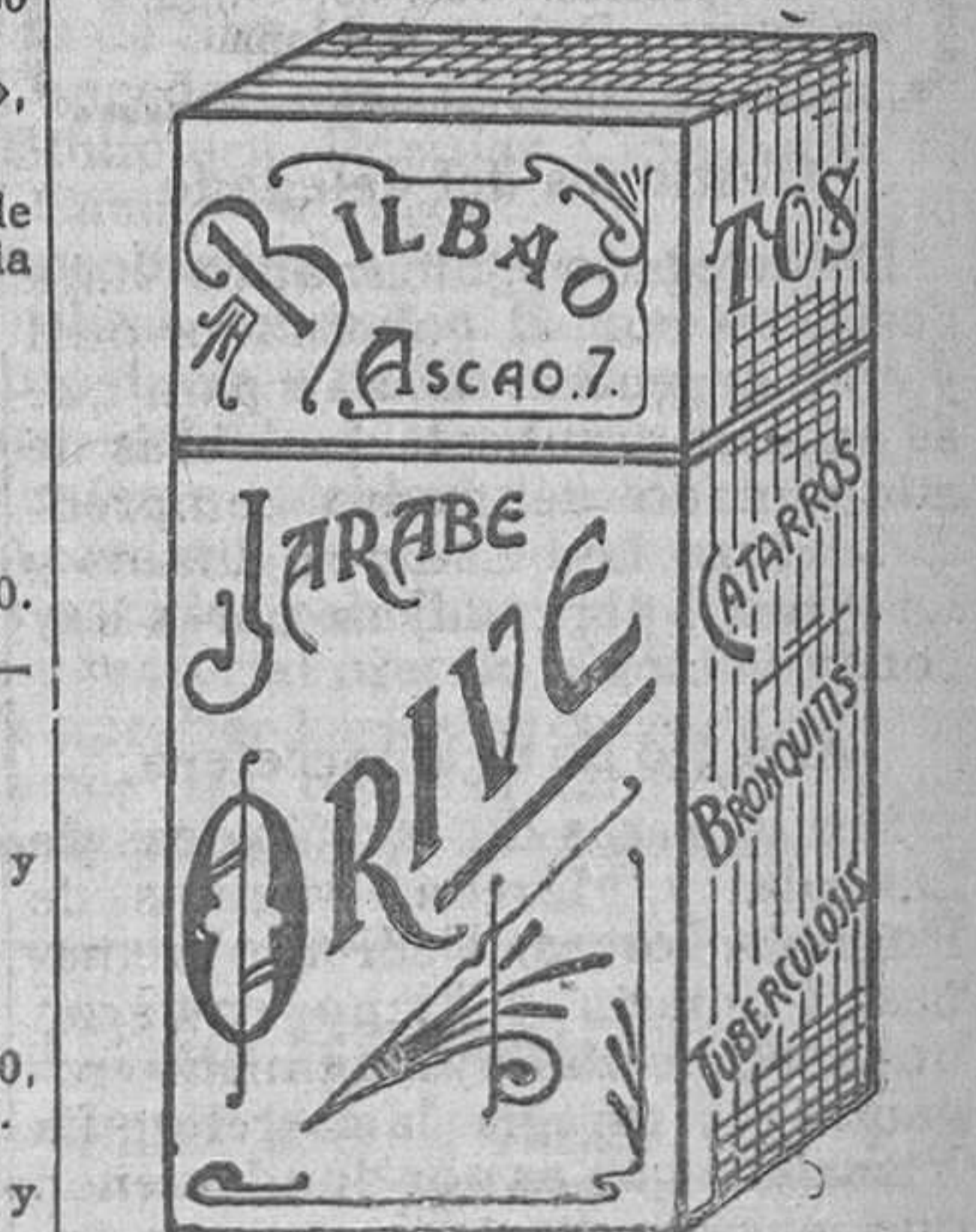


Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro Jarabe-ORIVE.

CHOCOLATES "LA FAMILIA"

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

Calés tostados diariamente

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
LOPEZ SELA
Rosai, 16.—OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Una denuncia sobre provisión ilegal de cargos municipales

De una denuncia

Ha producido gran revuelo el rumor de que con motivo de denuncias formuladas se iban a declarar vacantes varias plazas de la guardia municipal y de otras dependencias del Ayuntamiento para proveerlas con sargentos retirados del ejército.

Sobre este asunto algo hay en efecto, pues el Alcalde recibió un oficio del gobernador acompañado de una relación de nombres de empleados municipales de diferentes servicios, que según denuncia recibida por dicha autoridad ninguno cubrió la plaza con arreglo a la ley que dá preferencia a los licenciados del ejército.

Solicita el Alcalde los informes necesarios.

Plaza de guardia

Se anuncia a concurso la provisión de una plaza de guardia municipal.

Se admiten solicitudes hasta el día 30 del actual.

Laboratorio municipal

El delegado gubernativo envió un escrito al Alcalde participándole que debe tenerse en cuenta por la Comisión de Beneficencia que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad para la construcción de un Laboratorio municipal independiente de la que se asigne para la brigada sanitaria.

Se adquirirá en primer término el material de análisis para todas las subsistencias alimenticias.

Se consignará una cantidad para el pago del edificio que se construya, pudiendo entre tanto hacerse los análisis en el lugar que designe el Ayuntamiento, mediante dictamen del inspector de Sanidad.

Las recientes disposiciones sobre este asunto y el haberse concedido la constitución independiente de la brigada sanitaria, condicionada al establecimiento del Laboratorio imponer la instalación de éste para aprobar el presupuesto.

Próspero Seguen

Constructor de obras, adoquinado y pavimentación. Representante en Asturias de las canteras de D. Juan Manuel de Llona, en Deusto. Para precios: Gas, 38, Gijón, o en Bermeo, D. Juan de Llona.

Gestiones del delegado

El delegado gubernativo hará gestiones con el gobernador civil y con el general Daban para que se saquen a subasta las obras de adoquinado del tramo comprendido entre Los Campos Eliseos y La Guía, para cuyas obras hay consignación.

Arreglo de una carretera

Los obreros de las fábricas de Lavada y Moreda, vecinos de Porceyo, Rocés, Pedrera, Tremañes, Pumarín y Llano, enviaron una instancia al Ayuntamiento rogando se arregle la carretera La Vizcaina, que es por donde tienen que pasar a diario y que se encuentra en malas condiciones de tránsito.

También denuncian que junto a las casas denominadas de «El Navairo», existe un depósito de materias fecales, provenientes de la limpieza de pozos negros, lo que constituye una grave amenaza para la salud pública.

Alistamiento de mozos

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder al alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Las listas quedarán expuestas al público en los soportales del Ayuntamiento.

Muere en el Hospital

Ha fallecido en el Hospital de Caridad el vecino de Cimadevilla Manuel Menéndez, marinero, que el viernes entró en dicho benéfico establecimiento, a causa de un agudo ataque de asistolia.

Formidable escándalo

A las nueve y media de la mañana de ayer promovieron un fuerte escándalo las vecinas de Cimadevilla Florentina Sabrel y María Barril, dándose de bofetadas.

Intervino Luciano Argüelles, que al separar a las contendientes abofeteó a Florentina.

En la Casa de Socorro fué curada María Barril de lesiones leves.

Pasó el asunto al Juzgado municipal.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES"
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Demografía

Nacimientos. — Concepción Novoa Vega, Manuel Alvarez García, Higinio Gil Calvo, Aida Rodríguez Díaz, Rosario Alvarez Trabanco, Francisco Suárez Trabanco, María Dolores Infesta Muñiz, Fermín Rionda Alvarez, Angel García Villaverde, Ramón Alvar González Díaz.

Defunciones. — Don José González Piedra, D.ª María Argentina Caicoya Peón, D. Manuel Menéndez.

Matrimonios. — Cesáreo Fernández Medina, con Primitiva Menéndez González; Valentín Amado Alvarez, con Consuelo Alvarez González.

Conferencia de Barcia

Ayer, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en el Ateneo la anunciada conferencia a cargo del ilustre escritor y exdiputado a Cortes D. Augusto Barcia, quien disertó sobre el tema «La crisis del mundo internacional: España ante este problema».

Asistió numeroso público y el conferenciante fué muy aplaudido.

SECCION MARITIMA

Entradas

Cabo Menor, general, Coruña. Cabo Peñas, general, Coruña. Astur-Galaico, pinos, Ribadeo.

Salidas

Toñín, general, Bilbao. Amelia, carbón, San Sebastián. San Carlos, carbón, Santoña. Leandro, carbón, Coruña. Cabo Peñas, general, Pasajes. Cabo Menor, gral., Santander. Jacinto Verdagué, gral., Ferrol. Flumiz, carbón, Valencia. Xaquín, vacío, Noya. Soneck (alemán), gral. Setubal. El Caudal, carbón, Bilbao.

Lechería y Huevería Moderna

Galle de los Pozos (hoy Florez Estrada)

Litro de leche natural . . . 0,50 ptas.
Id. » » a domicilio. 0,55 »
Crema centrifugada en frascos de un cuarto de litro . . . 2,00 »
Huevos aldeanos del día: 3,50 pesetas docena.

Teléfono 9-29-Oviedo

DESDE ALLER

Inspección gubernativa en el Ayuntamiento

Ayer se personó nuevamente en este Ayuntamiento el señor delegado gubernativo del partido judicial de Pola de Lena don Manuel Azcona, con el objeto de dar principio a la visita de inspección que por Ministerio de la Ley ha de practicar en este Municipio.

Días antes le fué entregada una memoria suscrita por el alcalde y secretario don Benjamín Bernardo y don Jacobo Rubio, respectivamente y otra por el competente ingeniero municipal don Leonardo García Ovies, exponiéndole sinceramente con todo lujo de datos y con claridad meridiana la organización y actual estado de los servicios municipales; y compulsada y examinada por dicho señor con minuciosidad y gran competencia la documentación municipal existente en ambas dependencias del Ayuntamiento, se ha observado que los servicios a ellas encomendados se cumplen normalmente, no encontrándose extralimitación legal ninguna que corregir.

En las oficinas de Administración de Consumos practicó igualmente una escrupulosa visita, encontrando perfectamente ajustada a las prescripciones legales los justificantes de cargo y data que la contabilidad en esta dependencia se lleva con arreglo a la Ley.

El Depositario mostró sus cuentas, ajustadas también a la Ley, de las cuales resulta que durante el año actual han ingresado en arcas municipales 468.216 pesetas 37 céntimos, gastándose 446.090 pesetas 2 céntimos, apareciendo por tanto en la caja municipal una existencia efectiva de 22.126 pesetas 35 céntimos.

Se custodian además en aquella 44 depósitos constituidos por los diferentes contratistas de servicios municipales para garantizar las responsabilidades de los contratos, así como las láminas de propios que posee el Municipio.

El señor delegado, suspendió la visita en el día de ayer para recibir diferentes comisiones que le visitarían con el objeto de formularle peticiones de mejoras para el concejo, sin perjuicio de continuarla en días sucesivos si lo estimase necesario.

Entre las visitas recibidas figuró una que ostentaba la representación de la mayoría de los comerciantes de la localidad, interesando de dicho señor la adopción de medidas para mejorar el servicio de transportes en el concejo.

Corresponsal.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveros Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

PILONA

Necrológica

El 9 del actual falleció en Sorribas doña Ramona Cofiño, tras larga y penosa dolencia.

A su entierro y funerales, verificados en aquella parroquia en la mañana del 11, concurrieron innumerables personas de todo este concejo.

Descanse en paz la finada, y reciban sus hermanas doña Teresa y doña María; hermano político don José Toranzo, sobrinos y demás deudos nuestro sentido pésame.

Enferma

Se halla gravemente enferma nuestra apreciable convecina doña María Cueto de Tuya.

Dios le dé a la paciente lo que mejor le convenga.

LEN DE PEÑA

MIERES

Los dramas de la vida. — Mendiga que fallece

Teníamos pensado ocuparnos en estas columnas de un asunto, que por su importancia, merecía nuestro comentario y nuestra censura.

Hagámoslo hoy, ya que la ocasión se nos presenta propicia.

Para nadie es un secreto la campaña emprendida en nuestra villa de Mieres, contra aquellos que, movidos a impulsos de la divina caridad, han sabido crear y llevar a la cumbre una Institución tan noble y buena como es la Cruz Roja.

Se pretende acabar con los que tan sagrados lemas exponen a sus semejantes, ignorando desde luego ellos mismos el enorme perjuicio que causan a nuestra sociedad. ¿Y muchos de esos son los que aquí se tildan de nobles, de altruistas, humanitarios? Se quiere confiar en las autoridades para la práctica de la caridad, y ésta no aparece por parte alguna. ¿Que se pretende, pues, queridos mieresenses, con negar vuestro concurso a aquellas manos piadosas que recojen del arroyo al que todo el mundo desampara?.

¿Hay Cruz Roja? pues hay ¡Caridad! He aquí a continuación expuesto, un caso que es la más exacta demostración de lo que dejamos expuesto.

Hace varios días, en estas interminables noches del crudo invierno en que el vendaval se desataba en furiosa galerna, una pobre mujer, semidesnuda, que imploraba andrajosa y llena de miseria, la caridad pública, dormía en plena calle expuesta a las inclemencias del tiempo.

Ya en pleno día, y cuando de puerta en puerta solicitaba limosnas, era expulsada desairadamente por el deplorable estado en que se encontraba.

Y hubiera continuado su calvario del dolor, y hubiera continuado agobiada por el hambre y la miseria, si en nuestra villa hubiéramos carecido de una institución como la nuestra. Tan pronto fué notificada la Cruz Roja por una pareja de serenos del estado tan lamentable de esa pobre mujer, al momento se encargó de su custodia. Fué trasladada al patio de la cárcel, y seguidamente encargada una mujer del aseo de la pobre infeliz.

Varias caritativas mujeres, para las que no encontramos palabras de elogio a su buena acción, y las que sentimos no poder nombrar porque así nos lo ruegan, llevaron ropas limpias con que vestirla.

Se estaba preparando el traslado de ella al Hospital provincial, y en la tarde del jueves me comunican que al ir a servirla un caldo la encontraron muerta.

Seguidamente se pasó aviso al practicante de guardia Sr. Barriales, que solo se limitó a certificar su defunción.

Así son los dramas en nuestra vida, y así es como nuestra benéfica Institución Cruz Roja expone su plan de ¡Caridad!.

Funerales

El próximo lunes, día 14, tendrán lugar en nuestra parroquia los funerales por el eterno descanso del alma de la que en vida fué D.ª María Fernández Díaz, muerta por un tren en la estación de Santullano, de cuyo hecho ya dimos oportuna cuenta a los lectores.

Audición musical

Programa que ejecutará nuestra banda municipal en la tarde de hoy, si el tiempo no lo impide, en La Pasera:

- 1.º «El Chiquero», Pasodoble por el maestro P. Eliogoben.
- 2.º «Corralito», Tango argentino, por el maestro Eliogoben, primera vez.
- 3.º «Himno del amor», Bailable de la ópera cómica de los maestros Gómez Alonso.
- 4.º «La luz de Bengala», Chotis Foxtrot, del maestro Guerrero, primera vez.
- 5.º «La Montería», Pasodoble final, por el maestro J. Guerrero.

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo Faustino Lafuente.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de perfecto estado de salud, de lo que mucho nos alegramos.



EL NIÑO

RAFAEL HUERGO RODRIGUEZ

subió al cielo el 12 de Enero de 1924 en la inmediata parroquia de Colloto a las nueve de la noche, a la edad de 8 meses

D. O. M.

Sus afligidos padres don Gervasio Huergo Nuño y doña María Suceso Rodríguez Morilla; hermano Gerardo Manuel; abuelos paternos y maternos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el Cementerio de Colloto, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

SAMA

Una buena Compañía

Una Compañía de teatro excelente es la que nos anuncia para en breve el señor Paredes.

Trátase de la de Matilde Moreno, en la cual figura, además, el estimable primer actor José Romeu, feliz intérprete de la soberbia película «Carceleras».

No cabe dudar que, dado el selecto repertorio que siempre lleva la Matilde Moreno, el teatro Vital Aza se verá lleno de público, gansoso de saborear las verdaderas emociones del arte escénico.

De sociedad

Regresó de la Corte, a donde le llevaron importantísimos asuntos industriales, el muy culto ingeniero don Antonio Lucio Villegas, Director-gerente de «Duro Felguera».

— Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al distinguido médico de Villaviciosa don Carlos de la Concha, que es, además, un exquisito literato.

— Pasa aquí unos días el prestigioso ingeniero industrial de Oviedo señor Saldaña.

Necrológica

Dejó de existir, a la edad de cincuenta años, el apreciable convecino y miembro de la banda municipal de música don Miguel Santos, siendo su muerte muy sentida.

Al acto de conducir sus restos mortales al cementerio, concurrieron muchísimas personas, entre éstas todos los compañeros músicos del finado.
¡Descanse en paz!

Corresponsal.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatalia — (Murcia)

Depósito en Colloto
Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA
PREDILECTA

Escritura bonita y fina
90 caracteres, 6 más
que en otras máquinas.
Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

Merendero de Gervasio Huergo

Servicio por cubiertos y a la carta

PLATO DEL DIA CALLOS

Sidra colosal

Teléfono 7-86

COLLOTO (Oviedo)

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correos: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

GACETILLAS

Sociedad Popular Ovetense

Dividendo activo
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad que por los beneficios del Ejercicio de 1923 se les abonará en el Banco Herrero de esta plaza, a partir del día 15 de Enero próximo, y contra cupón número 22, un dividendo del 6,66 por 100, deduciendo en el momento de pago los impuestos de Utilidades y Timbre, con lo que cada acción percibirá treinta pesetas libres. Oviedo, 13 Enero de 1924. El Presidente, P. Herrero.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento del Príncipe, de guarnición en esta plaza, el capitán de infantería D. Francisco Martínez Esparza.

La banda de Alabarderos

Terminados sus compromisos con la Sociedad Filarmónica Ovetense ayer tarde, en el correo, salió para Madrid la notable banda de música del cuerpo de Alabarderos.

Los individuos de la banda fueron despedidos en la Estación por bastantes personas de su amistad, así como por el Presidente de la Filarmónica y el director de la banda de música del Regimiento del Príncipe. Lleven feliz viaje.

Al Cielo

En Colloto, la feliz morada de nuestro particular amigo D. Gerasio Huergo Muñoz, se ve en estos momentos abrumada por el peso de un dolor inmenso. Rafael, encantadora criatura de ocho meses que constituía las delicias de aquél matrimonio, subió ayer al Cielo a las nueve de la noche.

Es inútil que en estos instantes de amargura para los padres y familiares del niño Rafael, tratáramos nosotros de llevar un lenitivo a sus almas con unas sencillas palabras; lo sabemos. Son estas heridas profundas, desgarras del espíritu que, sólo la acción del tiempo logra cicatrizar. Pero si algún sedante pueden hallar los señores de Huergo, será pensando en que la Parca al arrebatarnos cruelmente a su tierno hijito, ha sido para colocarle en la región de los bienaventurados, libre para siempre de las maldades y de las traiciones de este mundo que habitamos.

Tengan la seguridad los señores de Huergo de que en estos momentos, al hacernos exacto cargo de su pena, les acompañamos espiritualmente en ella.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. Espléndidas habitaciones. Libertad, 16 Teléfono, 275

Posesión

Hemos recibido un atento B. L. M. del Delegado de Hacienda, D. Marcelino Vázquez Martínez, en el que nos da cuenta de haber tomado posesión del cargo y se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio del mejor servicio público.

Al acusar recibo de su amable ofrecimiento, damosle nuestra cordial enhorabuena y le deseamos muchas satisfacciones en su importante cargo.

Demente fallecido

En el Manicomio de Valladolid ha fallecido el demente pobre de esta provincia Constantino Fernández González, de 55 años, casado, natural de Villoria (Laviña). Dejó de existir el 9 del actual y había ingresado el 24 de Noviembre de 1923.

Francisco Martínez Pidal
Procurador de Tribunales
De pacho, Pidal 4, 2º izq.
Teléfono 6-16
OVIEDO

Farmacias de turno
D. Emilio Alvarez, Magdalena, 17.
D. Mauro A. Gendín, Uria, 16.

Multas de la Alcaldía

Una de 25 pesetas, a un vecino de la calle del Rosal, por embriaguez y escándalo.

Una de 15, a una vendedora de leche, por traer una medida sin potar.

Demografía

Nacimientos
Emilio Fernández Fernández, Basilia Díaz García, María del Carmen García Humada, Amelia Iglesias Velez.

Defunciones

José Fuego Alvarez, 13 años; Eulalia Fernández Fernández, 62 años; José Villanueva Menéndez, 57 años; José M.ª García Dueñas, 47 años; Martina Lera Maroto, 4 años.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

La Inspección remite informada la instancia de doña Isabel Gómez, que solicita los beneficios del artículo 130 del Estatuto.

A la Junta de Pasivos se remite instancia de las pensionistas doña Manuela y doña María Fernández, que piden traslado de pensión.

Al Habilitado se remite expediente de los herederos de don Leocadio Alonso, para unirlo a la nómina.

Al Jefe encargado del Ministerio de Instrucción pública se remite con informes favorables, el expediente de la maestra doña Isidro Gómez Cabezas en solicitud de licencia, conforme al artículo 130 del Estatuto.

De la Inspección

Se traslada a la Alcaldía de Castropol Real Orden del Ministerio de I. P. por la que se resuelve el expediente gubernativo seguido a la maestra de Obanza.

Por la Dirección General se desestima el recurso promovido por un vecino de Villalmarzo (El Franco), contra el traslado de la Escuela al pueblo de Riodecaballos, y el expediente de la Alcaldía de Santa Eulalia de Oscos que solicitaba la rehabilitación de la Escuela de Castro.

Por la misma Superioridad se dice a la Alcaldía de Villaviciosa, que la cesión al Estado del local escuela de Casada, debe efectuarse una vez creada la Escuela con carácter provisional y ante la Inspección provincial del ramo.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 13 DE ENERO DE 1924

De la Plaza

Parada. - Príncipe.
Campo de tiro. - Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones. - El del Príncipe, don Luis Gutiérrez.

Imaginería de idem idem. - El de Zapadores D. José Ochoa.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia. - Capitán, don Julio Elías.
Guardia y compra. - Alférez don Rafael Alonso.
Imaginería. V. H. y R. - Alférez D. Luis Calero.

Minuta p.ª a la comida de hoy

Desayuno. - Café.

Comida. - Primer plato. - Fabada asturiana.

Segundo idem. - Pescadilla frita.

Cena. - Primer plato. - Potage de garbanzos con carne de cerdo y chorizos.

Segundo idem. - Carne en salsa.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Pro enseñanza

Los asturianos en Cuba siguen preocupándose del fomento de la enseñanza en su querida tierra.

No quieren que a sus coterráneos les falte el pan del espíritu, haciendo tristísimo papel ante propios y extraños.

Ahora mismo se da un caso reconfortante.

Ayer llegaba a nosotros la noticia, llenando de júbilo nuestra alma.

Persona sería, de quien cabe esperar verdad sincera, decía al periodista:

-Requiera lápiz y cuartillas, que voy a darle una nota simpática.

-Preparado. Venga esa nota.

-Apunte. Uno de estos días llegó a Oviedo don Manuel de la Rúa Folgueras, avecinado en Gijón, y que pasa en Soto de Luiña algunas temporadas, interesándose por conocer al inspector de primera instancia de determinada zona.

Mano—le dijeron—, y voy a encontrarle usted, después del mediodía, en el café de tal...

-Bien; le veré de dos y media a tres de esta misma tarde.

-¿Urge tanto la visita?—preguntáronle curiosos.

-Me urge, porque se trata de encargo de un amigo.

-Entonces tiene usted razón; fuera dilaciones.

-Dilaciones que van en perjuicio de la enseñanza.

-¿Alguna escuela clausurada?

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jalme Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valldares Vega

Instituto de Alfonso XIII expresamente para el tratamiento de esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETC.

Plaza del 27. Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

-Nada de eso. Unas escuelas que se van a crear.

-¿Un filántropo más?

-Efectivamente: un hijo de Soto de Luiña, rico comerciante en Cienfuegos, república de Cuba, desea donar a su pueblo local para escuelas, y me pide consulte si con cuarenta mil pesetas podrán construirse las obras.

Más tarde supe—dijo nuestro informador—que la consulta fué evacuada, y que, con arreglo al plano que enviaron al donante, las escuelas podrán levantarse tan pronto se reciba su conformidad.

¿Quién va a encargarse de la gestión?

-Probablemente el propio don Manuel de la Rúa, persona de toda la confianza del filántropo donante.

Soto de Luiña, pues, a juzgar por las impresiones tendrá en breve locales propios para escuelas.

Por ello hemos de felicitar a los hijos de aquel pintoresco pueblo; a la vez que aplaudir el rasgo heroico del hasta ahora incógnito benefactor de la enseñanza y el celo que don Manuel de la Rúa imprime a sus gestiones.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumariño,

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uria 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

D. José Villanueva

De madrugada, cuando ya no nos era posible atender al propio y fervoroso deseo de traerla a las columnas del periódico del día, recibimos la noticia del fallecimiento de don José Villanueva Menéndez, hombre ejemplarísimo. La esperábamos. Pero no por eso ha sido menor nuestro dolor.

Habíamos asistido a los días de su enfermedad con una constante inquietud en nuestro espíritu. Hemos vivido horas de amargura. Las hemos vivido con nuestro fraternal compañero D. José María Villanueva, popular redactor de El Carbayón, hijo del que acaba de entregar su alma al Creador.

La dolencia, prolongada, había puesto a prueba la fortaleza de su espíritu, sus sentimientos sólidamente cristianos. Había sufrido intensamente. Y, sin embargo, su alma, educada en los más sanos principios, le dió todo el temple necesario, no solo para sufrir con resignación todos los dolores de un cuerpo que se iba aniquilando, sino con plácida y santa conformidad, con la sonrisa en los labios. Pero al que tanto había padecido quiso darle Dios una dulce agonía. Y el tránsito de la vida terrena, a la de eternas venturas, donde el alma buena habrá de recibir el premio merecido, fué suave, tranquilo.

Hemos querido poner de relieve todo lo que fué su carácter de caballero cristiano, porque en esos instantes supremos, el espíritu edificado en sabias doctrinas enseña con su conducta, fortalece con su ejemplo y eleva el corazón cuando se siente atenuado por el dolor.

La familia, de todos queridísima, ha podido tener muchos consuelos en medio de la amargura que lleva al alma el convencimiento de que se extingue y se pierde una vida preciosa. Ha tenido, en primer término, el consuelo de la propia conducta del ser amado, en que se compendiaran las más excelsas virtudes, y el afecto efusivo, cordial, de los muchos amigos que les acompañaron en los momentos de mayor pesadumbre.

El ejemplo del esposo y del padre no será olvidado nunca por la buena y cristiana mujer y por los entrañables hijos. Todos seguirán sus huellas con amorosa e inalterable devoción. Su recuerdo guiará sus pasos en esta vida de ingratitudes y de miserias.

Ha descansado en la paz del Señor D. José Villanueva, sin que en todo el período de su enfermedad hubiera en su ánimo la menor vacilación y tampoco el menor temor. No lo ha sentido al acercarse a El. Y así recibió con fervor todos los Sacramentos.

Hablar de sus condiciones de carácter, de su sencillez, de su bondad congénita, de sus caritativos sentimientos, ya no es menester. Porque quien tal ejemplo de virtud ha dado, ya se adivina que tenía que ser un hombre excelente.

Ha sido obrero. Un obrero modesto, pero inteligente. En la fábrica nacional de armas pasó muchos años, con su energía a sus labores. Dejó allí simpatías y afectos.

A las cinco y media de la tarde, y asociado por el clero parroquial de Santa María la Real de la Corte con cruz alzada, fueron conducidos los restos del malogrado amigo al Cementerio del Salvador.

La manifestación ha sido imponente. Pocas veces desfila por las calles de Oviedo una tan numerosa como la de ayer.

Los duelos estaban constituidos en la siguiente forma:

El eclesiástico, por el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica; el beneficiado don Baldomero López, y el vicesecretario de Cámara del Obispado don José Antonio Fernández de la Vega.

El de amigos, por don Rafael Prieto, jefe de Negociado de este Gobierno civil; don José Laspra R. Solís y don Primo Fernández.

Por la Redacción de «El Carbayón», don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio, director; don Segundo López del Camino, subdirector, y los redactores don Emilio García de Paredes, don Guillermo Estrada, don Gumersindo

de la Justicia y don Antonio Solís.

Por la Asociación de la Prensa (que ha querido dar una prueba de especial afecto a su compañero don José María Villanueva) el vicepresidente don Juan Antonio Onieva y los miembros de la misma don Francisco Aznar Navarro, don José Fernández Buelta, don José Díaz, don Ramón Torre, don Ricardo Iglesias Eguren y don Francisco Arias de Velasco.

Por la Cooperativa de Obreros Armeros para la Construcción de Casas Baratas, don Evaristo Meléndez de Arvás, don Celestino Muñiz López, don Celestino Mijares Naves y don Urbano Naves Miranda.

El de familia, por los hijos del finado don José, don Joaquín y don Urbano y sobrino don Benito Alonso.

Y otro de familia, por don Tomás Estébanez, primo del finado; don Manuel y don José Estébanez, sobrinos.

Dolor muy íntimo el nuestro no necesitamos decir a los estimados familiares del finado señor que estamos a su lado de todo corazón en estos momentos; y que deseamos a todos, a la viuda y a los hijos e hijas políticas, y de modo singular al entrañable compañero don José, el lenitivo necesario para mitigar su pena.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Esta Comisión, en sesión celebrada el viernes último, adoptó los siguientes acuerdos:

Conceder al practicante D. Antonio Cima, la gratificación de 75 pesetas por sus servicios extraordinarios con motivo del traslado de locos a Valladolid.

Queda enterada de una comunicación del Sr. Jefe encargado de la Dirección General de Bellas Artes, relativa a la aclaración pedida de la Real Orden de 12 de Noviembre último, con motivo de la creación de la Escuela Provincial de Música en esta capital, en el sentido de que lo acordado es la supresión de los artículos 43, 44, 45 y 55 de los Estatutos.

Aprobar los repartimientos de las contribuciones por Rústica y Urbana entre los pueblos de la provincia para el año económico de 1924-25.

Dar las gracias a los señores que hicieron donativos a los Establecimientos de Beneficencia con motivo de la fiesta de Reyes.

Aprobar las cuentas de suministros en Diciembre último al Hospicio.

Idem la cuenta del encargo del Caserío provincial de Infiesto de los gastos hechos durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre pasados.

Idem las de suministros en Diciembre al Hospital y Casa de Caridad de San Lázaro.

Conceder una subvención para la Biblioteca Popular Circulante del Casino de Turón.

Aprobar las actas de recepción de obras en varias carreteras de la provincia y de las reformas del teatro del Hospicio y una galería del mismo establecimiento.

Acceder a que se adquieran ropas para los pabellones de dementes y material preciso al Hospital.

Y aprobar varias cuentas enviadas por las oficinas técnicas de Obras públicas de la provincia.

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Callos a la española.
Arcea en salmis.
Liebre a la cazadora.
Perdiz con brussels.
Pollo a la parrilla.
Ternera mechada
Chuletas a la minuta.
Lomo de cerdo al horno.
Riñones al jerez.
Lengua en salsa.
Angulas al pir pir.
Besugo al horno.
Pescado dos salsas.
Almejas a la marinera.
Postre.—Flan, brazo gitano queso y fruta
Cocina casera.—S.º a la carta

EN USTED La Voz de Asturias

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas
« a Luarca 5 pesetas

VIDA MUNICIPAL

INFORMACION

Dos instancias

Ayer se presentaron en Secretaría dos instancias para ocupar puestos en las plazas de la Pesca y Progreso.

El primero lo solicita Aurelio Martínez y el segundo Mercedes Collada y Olvido Alvarez.

Las escuelas de Colloto

Ayer por la tarde, la Comisión de Instrucción pública, acompañada del Oficial de Negociado y del Sr. Arquitecto municipal, estuvieron en Colloto para hacerse cargo de las obras de las escuelas levantadas en aquel pueblo por iniciativa de la Comisión de Instrucción pública anterior que presidía D. José Laspra.

Las obras que fueron comenzadas en la Primavera del pasado año, se dan hoy por terminadas al Ayuntamiento; esto es, en poco más de ocho meses se levantó allí un edificio hermoso que dicho sea de paso es un edificio que honra al Sr. Arquitecto municipal, don Francisco Casariego.

Espléndido de luz, ventilación y con habitaciones bien orientadas para vivienda de los maestros.

Ayer fueron aceptadas por el Ayuntamiento y dentro de poco tiempo se hará la inauguración oficial, que será en un acto solemne con bendición del edificio municipal.

Los terrenos del matadero

Ayer por la mañana y acompañado de algunos concejales, estuvo el señor arquitecto a visitar los terrenos que en la Fuente de la Plata se regalan al Ayuntamiento para construir el nuevo matadero municipal.

El señor Alcalde nos dijo que las impresiones sacadas del arquitecto en su visita tienen de todo un poco, y más bien desfavorables que de buena acogida.

Sin embargo—dijo el señor Moreno—como esto es un ofrecimiento como otros muchos que se han hecho al Ayuntamiento, será objeto de un estudio por parte de los técnicos, lo mismo que el resto de los solares ofrecidos.

Nosotros hablaremos de esta cuestión con algún detenimiento.

Un edicto

D. Antonio Moreno Solares, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Hago saber: que, en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 11 del actual, se

Los sucesos del día

Negocios redondos

Es indudable que atravesamos una época de negocios fáciles, según vendrán observando nuestros lectores por las denuncias que constantemente se vienen presentando en la Comisaría.

Ayer, sin ir más lejos, se presentó José Bengoa y otro socio de éste llamado Sergio Muñoz, ambos vecinos de Mieres, denunciando que un tercer socio llamado Manuel Crespo les había estafado dos mil quinientas cuatro pesetas.

El referido Crespo (que aunque trata en madera no es el Carpintero Crespo Calvo de que nos habla la copla), formó una sociedad con estos dos señores que presentan la denuncia. Se puso un capital social de 870 pesetas por socio, destinando este fondo a la compra de maderas.

Anteayer vendió el referido Crespo una cantidad, cuyo importe es el que apuntamos al principio, 2.504 pesetas a la sociedad Caudal y Aller y hasta la fecha no ha dado cuenta de su vida, no hallando al Crespo en parte alguna.

Vinieron a Oviedo porque se les había dicho que estaba por aquí; pero no consiguieron echarle la vista encima.

Considerando que este servicio es fácil para la policía, decidieron

ha publicado la siguiente circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

«Se previene a los dueños y encargados de Hoteles, Fondas, Casas de huéspedes, tiendas de comestibles, carnicerías, pescaderías y establecimientos análogos, así como los Cafés, Bares, tiendas de vino y similares, están obligados desde la publicación de esta circular, a colocar en sitios bien visibles de sus respectivos establecimientos, un cartel con los precios que rijan en cada uno, y que llevará precisamente, el sello de la Alcaldía correspondiente.

Lo que se hace público por medio de este «Boletín Oficial» para su más exacto cumplimiento, incurriendo los contraventores en la penalidad determinada en el artículo 23 de la ley provincial, por desobediencia a las órdenes de mi autoridad.»

Lo que, para mayor publicidad, se da a conocer por este medio a los interesados; entendiéndose la Alcaldía que la relación de referencia debe presentarse por duplicado, a fin de que un ejemplar, sellado, pueda llevarlo el presentante, y otro quede como comprobante a sus efectos.

Oviedo y Enero 12 de 1924.

La matanza del cerdo en la aldea

Ayer fué entregada al señor veterinario municipal la relación de personas que en el año pasado sacrificaron cerdos en sus casas.

El objeto es conocer la importancia de las parroquias y ordenar la inspección sanitaria conforme lo exige la última circular del gobernador cívico militar señor Zubillaga.

Aplaudimos esta medida que está en un todo conforme con las observaciones hechas por nosotros en un artículo publicado en esta sección hablando de este asunto.

La inspección la harán los veterinarios, y para llevarla mejor se señalarán días oportunos.

Horas oficiales

El señor alcalde ha dispuesto, para el trabajo oficial en la Alcaldía, que las horas para recibir las visitas sean las siguientes:

Para el público, de doce a doce y media; para los periodistas, de doce y media a una.

Después de esta hora dedicará todo el tiempo a firmar y enterarse del despacho de los asuntos.

presentar la denuncia, y ayer la plantearon en la Comisaría, conforme dejamos dicho.

Otro negocio por el mismo procedimiento fué el que denunció Bautista Ordóñez, vecino de Pola de Lena.

Este vino a Oviedo a asuntos particulares. Se encontró con un amigo llamado Alfredo y que al parecer vive en la Plazuela de Riego y juntos entraron a tomar unos vasos de vino, por cierto que Alfredo lo tomó con sífon. Les corrió el tiempo hasta el punto que cerraron los Bancos, no pudiendo Bautista cobrar un cheque contra el Banco Herrero por valor de 350 pesetas.

Entonces quedó Alfredo encargado de cobrarlo, como hombre de confianza que lo era para Bautista, debiendo enviarle la cantidad a Pola de Lena.

Como el dinero no llegaba a su dueño, volvió éste a Oviedo; pero Alfredo no se encontraba en esta capital.

Acudió el perjudicado al domicilio del desleal amigo y allí recibió la desagradable noticia de que Alfredo había salido para Buenos Aires.

En vista de que el viaje era algo largo para Bautista, decidió poner el asunto en manos del Juzgado, el cual entiende en ello.

SUCESOS LOCALES

En la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se han curado ayer los siguientes heridos:

Fernando Fernández, vecino de Foncalada, de 5 años de edad. Presentaba una herida en la región frontal, de pronóstico leve.

Enrique Martínez, de 32 años de edad, vecino de Pumarín. Este hallándose en el trabajo se produjo una lesión en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la primer falange.

Una denuncia

Angeles Alvarez presentó en el Juzgado una denuncia contra su esposo Francisco García, porque éste había dispuesto sin la previa autorización de su cónyuge, de la dote de mil pesetas aportada al matrimonio.

Con tal motivo el Juzgado ha abierto sumario para depurar responsabilidades al desaprensivo marido.

Agresión

Elvira Cabal, es una mujer de 61 años, vecina del Fontán, que fué víctima de una agresión por parte de Mercedes Sordo.

Se presentó a ser curada en la Casa de Socorro y allí apreciaron a la Elvira contusiones en la mano izquierda.

Fueron calificadas de leves.

Una estafa de 25 pesetas

En la Comisaría estuvo Rosa González Alvarez a denunciar que hace tiempo entregó a un tal Gervasio Villa 25 pesetas para que las entregara a una hija de ella que reside en Gijón.

Como hasta la fecha no han llegado a poder de la interesada y el Gervasio no alega otras razones más que las ha gastado; por eso la perjudicada presentó la citada denuncia.

Por malos tratos

Dolores Díaz Pérez denuncia a su madre, Manuela Pérez Encina, por haberla hecho objeto de malos tratos.

Se pasó el parte al Juzgado municipal.

Hurto de una sortija

Cármen López Martínez denuncia también que en Junio del año pasado le desapareció una sortija de sello con las iniciales C. L. y de forma serpenteada, teniendo en la cabeza un brillante. Fué valorada en 150 pesetas.

Ahora se enteró de que dicha sortija se halla empeñada en el Monte de Piedad de Gijón.

La policía realiza las oportunas indagaciones para ver si consigue descubrir al autor o autora del hurto.

Acerca de un suceso

En el número de ayer dimos la noticia de un suceso acaecido al desventurado Benigno García, hoy bajo el peso de la infección tetánica a causa de un disparo involuntario que le llevó dos dedos de la mano izquierda.

Convenientemente informados

por persona que nos merece entero crédito, lo ocurrido fué lo siguiente:

Benigno García encontró una escopeta abandonada en un zarzal y al tratar de dispararla para evitar todo peligro, tuvo la desgracia de que los proyectiles le produjeran la herida indicada.

Se curó en la Casa de Socorro de Gijón, por estar cercana al lugar del accidente, y después de varias curas se trasladó a Villafra donde tiene dos hermanas.

Una vez en Oviedo, se curó dos veces en la Casa de Socorro, pagando las curas; aún se hizo ver de un médico y en ninguna parte le advirtieron de la precaución de inyectarse suero antitetánico.

No fué, pues, abandono del pobre Benigno, que tanto hizo por curarse; fué falta de precauciones en quienes le curaron antes de su ingreso en el Hospital, al no advertirle o no apreciar el peligro que le amenazaba.

MIERES

UNA DESGRACIA

(De nuestro corresponsal)

Cuando ya habíamos remitido la crónica de hoy a su destino, recibimos la fatal noticia que a continuación detallamos a los lectores:

Amable Alvarez Villa, de edad 18 años, vecina de La Peña, había sufrido una enfermedad, que la obligó a guardar cama varios días.

Ya en la convalecencia se dedicaba a los quehaceres de su casa; y al mediodía de ayer, cuando iba a recoger al río que está próximo un caldero de agua, sufrió un desvanecimiento, cayendo al cauce.

Fuó arrastrada por la corriente desde La Peña, hasta el puente denominado «Del Macho», en Ablaña, en donde fué visto su cuerpo por el obrero Iban Hevia, quien hizo todo lo posible por ponerle a salvo, sin conseguirlo no obstante su buena voluntad.

Ya en Ablaña y ayudado por los camilleros de la Cruz Roja y varios vecinos, fué extraído del agua y seguidamente conducido al local de la Cruz Roja por los individuos de la sección de Ablaña Mariano Otero (sargento), Nazario Guerra (cabal), Bartolomé Vázquez, Fernando García y Glestino Gorostazo.

Una vez en el local, fué reconocida la infeliz Amable por el médico señor Morate, que hubo de certificar su defunción.

Descanse en paz la infortunada joven y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Hernias NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA!

La HERNIA (QUEBRADURA), afección grave con su inmanente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer gracias a los nuevos aparatos del acreditadísimo ortopédico francés Mr. AUG. P. BLETY, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN

LA REDUCCION PROGRESIVA

Y LA DESAPARICION DEFINITIVA DE LAS HERNIAS

por antiguas, rebeldes, flúidas o voluminosas que sean, pudiendo decirse que los herniados que adoptan los aparatos BLETY, resuelven de una vez el problema que les preocupó hondamente y a tantos les amargó la vida.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los SUFRIMIENTOS que acompañan a menudo las hernias descuidadas, SUAVES Y COMODOS, estos aparatos no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento le reintegran aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna, deben animarse a visitar al distinguido ortopédico Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y deben presentarse sin vacilación en:

- Rivadesella: Miércoles 16 de Enero, Hotel Marina.
- Colunga: Jueves 17 Enero, Fonda Ovetense.
- Luanco: Viernes 18 Enero, Fonda Rodríguez.
- Pola de Lena: Sábado 19 Enero, Fonda Adela.
- Oviedo: Domingo 20 Enero, Hotel Paris.
- Salas: Martes 22 Enero, Confeitería Esmeralda.
- Grado: Miércoles 23 Enero, Restaurant Estrella.
- Pravia: Jueves 24 Enero, Hotel Victoria.
- Cabañaquinta: Viernes 25, Fonda Gutiérrez.
- Belmonte: Domingo 27 Enero, Fonda Cela.
- Cangas de Tineo: Martes 29 Enero, Fonda Universal.
- Tineo: Jueves 31 Enero, Fonda Marcial.
- Treviás: Sábado 2 Febrero, Fonda Marcial.
- Luarca: Domingo 3 Febrero, Hotel Gayoso.

Talleres: Antonio de la Dehesa, 14, Santander.

Los partidos de hoy

Club Deportivo-Real Sporting

De todos los encuentros con los que dá fin el campeonato regional asturiano, es éste el que más interés despierta entre los entusiastas del deporte balompéico.

La noticia de que el Real Sporting se presentará completo, dispuesto a sostener lo merecido del título de campeón que ha de ostentar, fué el puñadito de sal que acabó de poner en punto el menú de que hoy gustaremos en Teatinos.

La expectación cunde y aumenta, prometiendo dar al partido toda la solemnidad que merece.

Es indudable que hoy, Teatinos, presentará el aspecto de los días grandes, de esos de los que tan pocas veces disfrutamos.

Es grande el número de localidades pedidas, y nó corto el de las despachadas en el día de ayer.

Hoy, con objeto de evitar en lo posible las aglomeraciones de público en las taquillas del campo, continuarán despachándose las localidades en el kiosco salón limpiabotas de la Plaza de la Escandalaria, de once de la mañana a una de la tarde.

Los dos Stadium

La circunstancia de jugarse este encuentro en el campo de Las Arobias, dá también su importancia a este encuentro entre los dos homónimos.

Indudablemente que ha de ser refreído y ofrecerá aspectos de emoción y brillantez.

Unión Deportivo

Racing Langreano

Es éste el de menos interés de los de tanda.

El Unión lleva una temporada muy gris, excesivamente gris, para que pueda dar esperanzas de desatarse con unos destellos.

De todos modos lucha en su campo, y ésto, sin duda, le dará no pocos arrestos para entenderse con un enemigo del empuje del equipo de Sama.

En sufragio de los hermanos Muslera

El próximo martes, día 15, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real solemnes funerales por el eterno descanso de los hermanos Isabel y Alfredo García Muslera, fallecidos hace poco tiempo, y de cuya muerte dimos oportuna cuenta.

Alfredo fué, como no habrán olvidado nuestros lectores, el simpático muchacho y entusiasta equipier que desempeñó el puesto de medio centro en el Real Stadium.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, dándose preferente atención a las siguientes: Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Or-

denes telegráficas, Compraventa de valores, Cointerés en moneda nacional y extranjero, Depósitos de valores, libras de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de

SUCURSAL EN CANDÁS

Caja de Ahorros

C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero
14 de Enero

«MASSILIA»
«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

7 de Febrero

«BELLE ISLE»

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

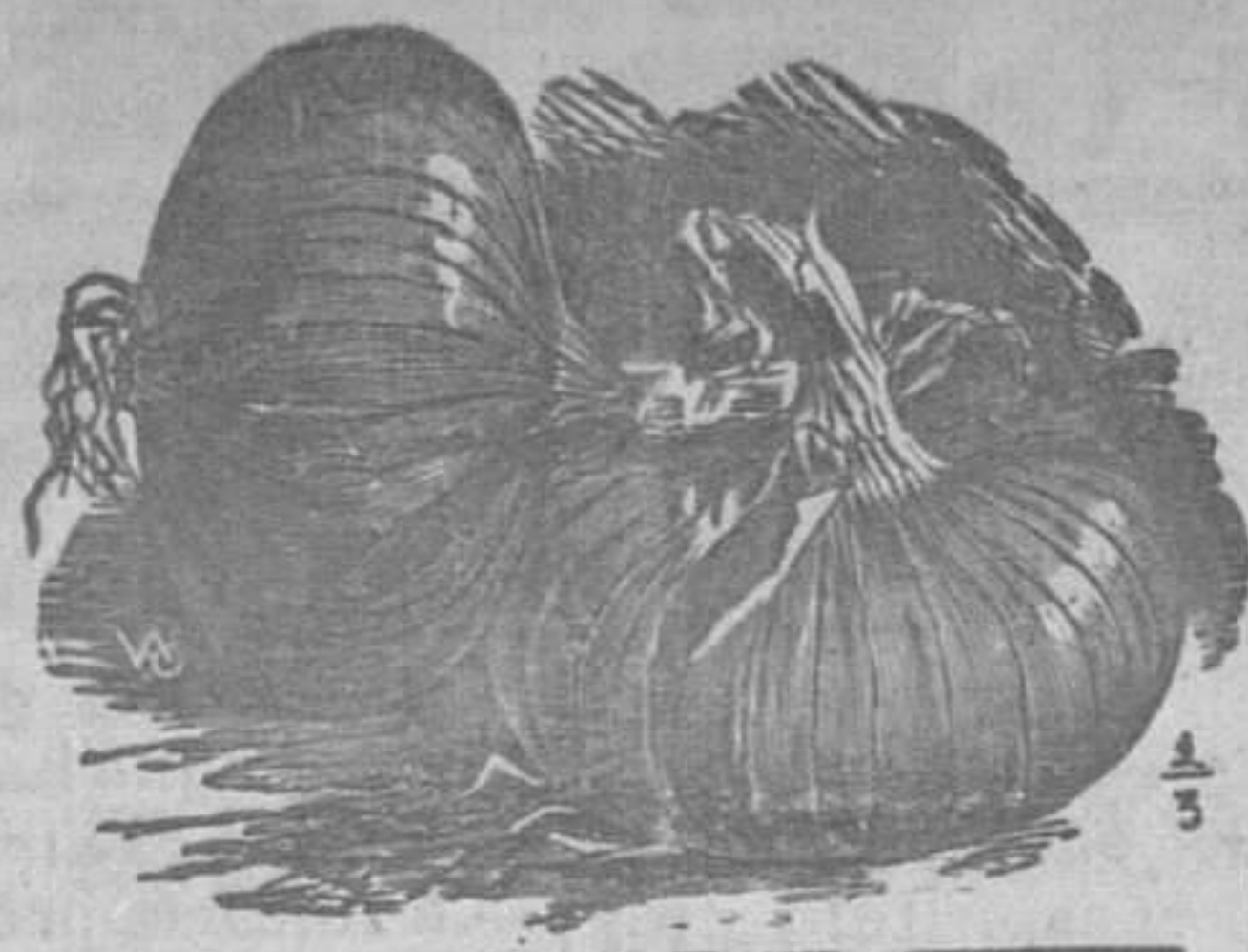
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABORDA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5



Semillas "seleccionadas de 1.^a fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

HORTALIZAS.—Repollitos, bacalán (penca) Holanda, quintal. Schkeinfurt, corazón de buey. Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.

COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques, Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berenjenas.

FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia, mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.

ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo. Des Landes para maderas.

FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.

De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.

Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.

Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Raía para idem y labores.

Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura

(Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.

Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.

Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.

Pedidos al autor,

Rúa, 16.—Oviedo

Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.

Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Aloes, Herpes, Eozemas, Reumatismos, Gota, Dolores

Enfermedades de las piernas, Varicosas, Flebitis

Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al **DEPURATIVO RICHELET** les daran la respuesta les diran que este maravilloso rectorificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, mas profundos. El **DEPURATIVO RICHELET** desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutaneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritis, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, flebitis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

¡OCASIÓN!

Se vende instalación semi-nueva de motor y trituradora de piedra, marca inglesa, producción de 5 a 6 mts. por hora; motor de aceite pesado marca «Bertel» de 24 H. P., consumo 200 gramos por caballo y hora. Puede verse trabajar durante todo el mes en las obras del puente de San Román de Candamo (Asturias).

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

UNA SEÑORA

otrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigiese únicamente por escrito a D.^a CARMEL N. lo Salmerón, 167, Barcel., na, GARCIA.

Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía centrales de teléfonos y telégrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.

Para pedidos: **GUILLERMO RIVAS** Calle Argüelles, 5.—Oviedo

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

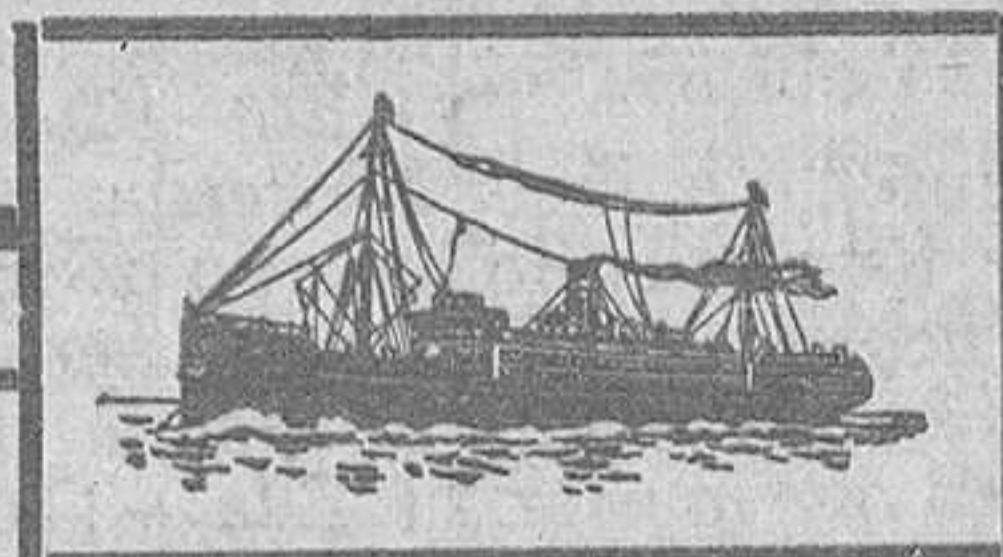
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO



Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Anacar-Goma



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Enero saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

“Flandre”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 539,75
“ “ “ “ “ Veracruz. “ 592,75

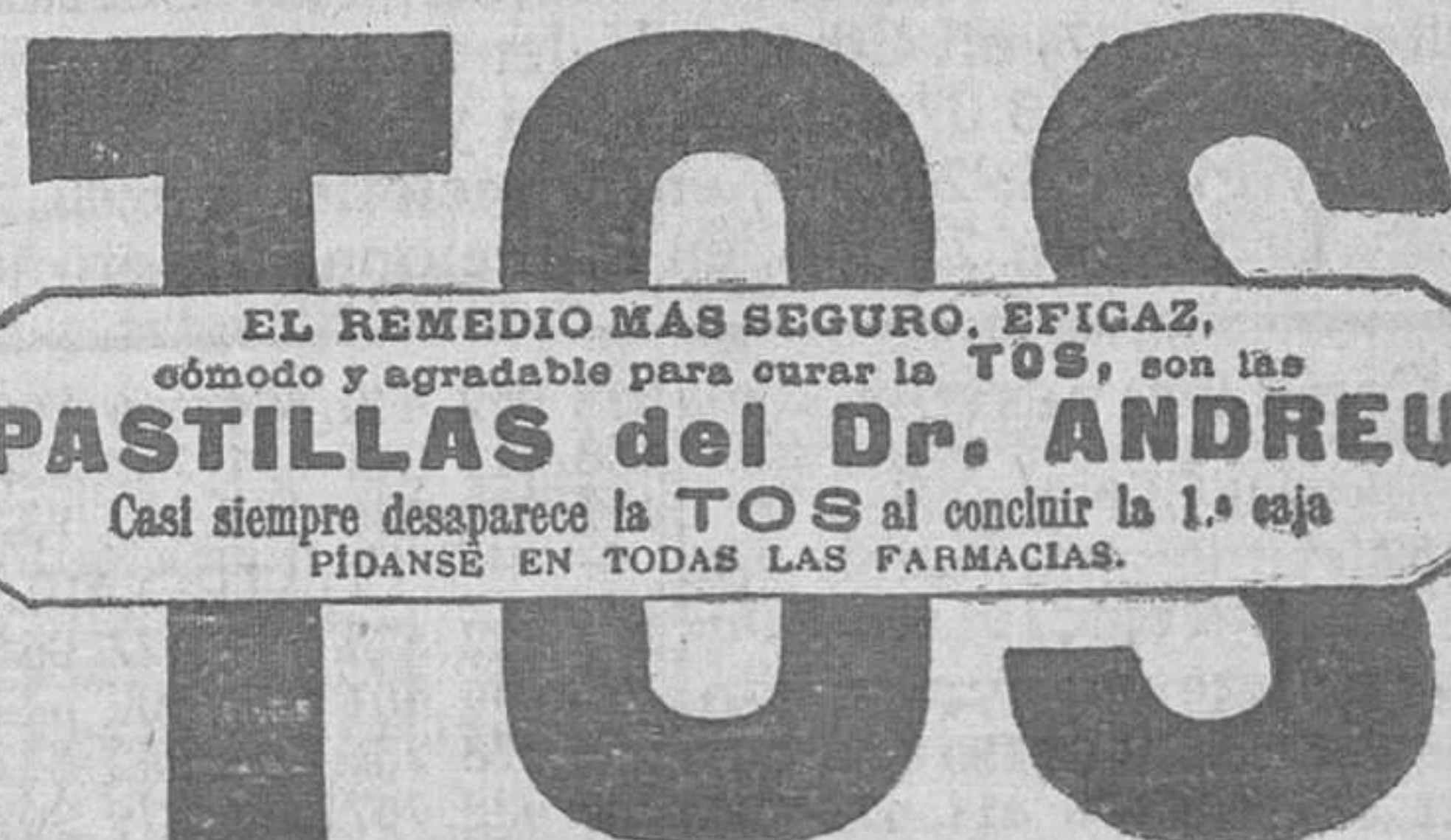
(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.^a caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu** que le calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: «Maderas» Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad Dirección telegráfica: «Bilkstad» Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara; «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Carrera de Aibla, 2.—BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

CUENTO DEL ORO por LUIS GÓMEZ DOMINGO

(Una campaña. El sol ha muerto en el horizonte. La noche va envolviendo los objetos en una suave penumbra.

Personajes: Dos son, por ahora. Más adelante irán saliendo otros; aparecerán a medida que el autor los necesite.

Los que oiréis hablar en estos instantes, son viejos y se encuentran rendidos. El tocado de ambos es humilde; más bien, miserable. El sudor y el polvo del camino han desfigurado sus rostros.

Ella. (La consume la fatiga). — Debemos estar aún muy lejos.

El. — (Tratando de orientarse). — No sé... La oscuridad me impide ver; sin embargo, calculo que no. Hemos andado todo el día...

Ella. — ¡Que suplicio! Parece que la misma ansiedad hace más interminable nuestro camino.

El. — Y más doloroso.

Ella. — Llevo los pies destrozados por el camino. No son ya más que una llaga.

El. — Os lo decía yo; no quisisteis atender mi consejo. ¡Es mucho camino este!

Ella. — Recordad que al tropezaros llevaba andadas 30 leguas.

El. — Per eso os digo. Habéis querido superar la resistencia humana, y no sois más que una mujer.

Ella. — El deseo y la fé me sostendrán hasta el último instante.

El. — Ya; y curarán vuestro cansancio?

Ella. — Nada importa. Me he propuesto llegar antes del alba a Kinowa. Allí descansaré. Sobran días para ello.

El. — (Con ironía) ¿Creeis?

Ella. — Si; mis infortunios no me han arrebatado la fé. El hombre me dará un abrigo. Yo sé que la vida es buena...

El. — (Excépticamente) Ya.

Ella. — El hombre ha cometido errores; negarle es negar la realidad. Pero no tardará en arrepentirse. Es más; yo creo que lo está. Ya sabéis que tiene inteligencia y corazón.

El. — (Como si estuviera distraído) ¿Decíais?

Ella. — (Carifiosamente) Sois de-

masiado pesimista, quizás demasiado rencoroso; debíais perdonar.

El. — ¿Perdonar?... ¡Curiosa ideal... Y, ¿para qué? ¿Quién precisa de mi perdón? Los que me han hecho daño duermen tranquilos... Decis tiene inteligencia y corazón? Podéis añadir que tienen conciencia?

Ella. — La tienen; creedme a mí. Duermo hoy halagada por el egoísmo, pero un día despertará.

El. — ¿Un día? Observad que nuestro pelo está ya blanco. ¡Su conciencia duermel! Decid mejor ¡su conciencia ha muerto!

Ella. — (Resueltamente) Y aunque así fuera... «Levántate y anda», dijo el Maestro; ¿por qué no habíamos de resucitarla nosotros?

El. — (Después de observarla un largo rato). ¿Sabéis lo que os digo?

Ella. — ¿Qué?

El. — Me parece poco respetuoso, pero os lo diré: voy dudando de vuestro buen juicio. ¿Queréis resucitar la conciencia humana? ¡Denosa ocurrencial! Si no fuera trágico, resultaría ridículo. ¿Con qué medios contáis? ¿Sois acaso Omnipotente como el Justo? Creo que os alucina vuestro buen deseo...

Ella. — La desgracia os ha hecho duro, hermano.

El. — La felicidad los ha hecho a los demás. Id comparando. Creo que la ventaja está de mi parte.

Ella. — Os quejáis injustamente. ¡Si hubierais padecido como yo!

El. — Cierto; el mal propio siempre escuece más que el ajeno. Ese es mi criterio. Todos padecen por lo suyo. Nadie siente el golpe en la cabeza extraña.

Ella. — Eso pensais. ¿Si os dijera que no?

El. — ¿Qué no es como digo? Me reiría. ¡Buscad, buscad en el cuerpo de mis verdugos las llagas de mi cuerpo!... Os doy tarea para toda la vida.

Ella. — ¡Tus verdugos, tus llagas... ¿Qué importa eso?

El. — Ah, ¿creeis...?

Ella. — Entendedme; nada valen para la humanidad.

El. — Si; eso me sospechaba.

Ella. — (Continuando). Nada significa la felicidad o la desdicha de un solo hombre en la felicidad o en la desdicha común. Suponeos dichoso. ¿Qué ha conseguido la humanidad? El dolor continúa royéndola. Sois egoísta; y vuestro egoísmo os oculta el bien. ¡Elevad, elevad, el espíritu! La luz está próxima a él y os obstináis en cerrar los ojos para no verla.

El. — ¿La luz?... Vedme con los ojos abiertos. No descubro más que tinieblas. ¿Es ésta la luz?

Ella. — El odio os desfigura la realidad. Aprended de mí; sed generoso. Yo he gastado mi vida en batallar. Cien veces he caído ante el engaño; ni una sola gota de rencor se ha vertido en mi corazón... He ahí la causa de mi voluntad. La fé me sostiene. Hermano. ¡Nuestro día está próximo...!

El. — (Como si no entendiese) ¿Nuestro día...? Si; tenéis razón; ¡nuestro día está próximo...! El corazón me lo dice, lo advina, lo ve... Vedle vos también. ¿Nos escuchais los chasquidos? Son los látigos; caen sobre el pueblo. Suenan fuertes, pero nada temais. No se revelará, no; se ha hecho a padecer. Ya esclavo del todo... ¡Nuestro día...!

Ella. — Por que os obstináis en ridiculizar la verdad que es hermosa. Os engañan los sentidos. El ruido que oís no es de látigos; son martillos que caen sobre el yunque. Es ruido de fecundidad y de trabajo... Nadie se rebelará en esta obra suprema, decis bien: ¡el amor los tiene unidos!

El. — ¿El amor tan solo?

Ella. — El amor y la conciencia que ha resucitado, que ha surgido de las cenizas del antiguo. El hombre se ha purificado. Las aguas del Jordán se han vertido de nuevo. ¡Sois ya libres; ¿sabéis la causa? ¡Vuestra voluntad ha roto vuestras cadenas!... Un esfuerzo, un esfuerzo no más... ¿Lo oís? Todo os invita a la lucha... El cielo, la tierra... ¡Sed libres!...

El. — (Con intención). Despertad; el camino es accidentado, y un error puede costaros la vida... ¿Libres, decis? ¿Queréis hablarme de revolución? Perdonad; vais de extravagancia en extravagancia. Me proponéis lo imposible. Libres; y cómo? Descontemos la voluntad. ¿Me hablabais antes de

Creso? Libres; ¿sabéis lo que vale una empresa como esta, hermana...?

Ella. — Lo sé.

El. — (Con gravedad cómica). Ah, creo que habéis hecho un desatino. De pedir primero mi consejo hubieseis procedido de manera distinta. Vais expuesta a mil peligros; vuestro oro atraerá el enemigo. (Transición). ¿Libres? Decidme, ¿y con qué haremos la revolución ésta? (Río). Mucho hace que no reía de tan buena gana. Si, diremos, aquí están nuestras bolsas para emanciparos a todos, para luchar y conducirnos hasta el triunfo... ¿Qué están exhaustas? Y eso, ¿qué importa? La demencia las hinchará. (Vuelve a reír). ¡Libres! Sois deliciosas, compañera...

Ella. — ¿Es oro lo que te detiene? ¡Falta oro!... Y si yo os dijera...; pero no... Oídme. El oro es insuficiente para una empresa como ésta. En vuestras manos nada rendiría. Seguiríais miserables siempre. Sólo el corazón es quien le administra con éxito. Reconozco mi error. Me uní a ti creyéndote mi hombre. Necesitaba un brazo. Me equivoqué... ¡El tuyo ha arrastrado mucho tiempo cadenas para poder ser libre...!

El. — (Vacilando) ¿Un brazo? ¿Precisabais un brazo? ¿Y esto era todo?... (No atreviéndose a dar crédito a sus sospechas) Entonces...

Ella. — Carecéis de fé. La verdad te entra solo por los sentidos. Pues bien, escucha. (Suena el oro) ¿Oyes?

El. — (Con fiebre) ¿Oro? ¿Tenéis oro? (Sujetándole la mano) Deteneos; pudiera oírnos cualquiera. Estamos expuestos a mil peligros. Os harían justificar su procedencia...

Ella. — Nada temo; nada tengo que ocultar. Mi conciencia está pura. Te equivocas si crees que es el precio de mi honra. A nadie robé. Otros hermanos han trabajado para nosotros. Este es el secreto... Lo que oyes es el producto de su afán; también será el coste de vuestra independencia. ¡Vengo a buscaros para haceros libres!...

El. — (El estupor le tiene sobrecogido. La observa larga y silenciosamente. Los ojos reflejan el asombro. Otras veces dan paso a

la codicia. Por fin habla ésta) Decidme, ¿y es mucho?

Ella. — (Absorta) ¿El qué?

El. — Vuestro oro, el oro que lleváis...

Ella. — (Sin afección). Tus ojos no han visto tanto reunido. A vuestra salvación bastará; es bien seguro.

(Hay otra pausa. Vuelve a romperla él).

El. — Hermana. he sido injusto, he sido cruel con vos...

Ella. — Bah, no os preocupe. No os guardo rencor por ello.

El. — Debéis perdonarme. El error confundió mis sentidos... Seamos amigos...

Ella. — Lo somos ya... El. — (Insinuante). Nuestra vida ha sido penosa. La perfidia la ha maltratado de continuo... ¡Jamás el descanso apetecido!... Hermana, debieramos descansar.

El. — (Como respondiendo a un pensamiento interior). ¡Un brazo! ¿Dónde encontrarle?... ¡Nuestro día está próximo!

(Vuelve a callar. La noche ha cerrado por completo. Los pensamientos se suceden en las mentes. De pronto hay un instante trágico. ¡Oro! Es un segundo. Cae ella sin sentido. Desconcierto. Los ojos de él tratan de escudriñar el silencio. La sangre le late furiosamente en la sien... Luego sus manos caen sobre ella y la registra ávida, afanosamente... El oro se desliza por sus manos como si fuese sangre... Simultáneamente varios personajes irrumpen en la escena: Son los tricorpios, bayonetas, hábitos, fracs... En el fondo, un grupo de obreros presencia la escena que sigue. Este grupo constituirá el coro más adelante.

Los tricorpios (penetrando violentamente en la escena): Aquí, aquí... Por fin... Ya es nuestra; evitad que huya...

El. — (Se levanta y trata de escaparse).

Los hábitos y los fracs (reparando en él). Eh, cuidado... Alguien la acompaña... Quizás su cómplice... Sujetadle también... Habrá que interrogarle...

El. — (Adelantándose) ¡Favor!

¡No me condeneis! ¡Soy inocente! (Con creciente terror). Me pidió que la acompañara... Quise hacerla una obra de caridad. Me pareció muy anciana... Pero mis manos no se han posado sobre ella... Yo os lo juro... El frío, el cansancio debió matarla... No me condeneis. ¡Soy inocente!

Las bayonetas (a los tricorpios y refiriéndose a ella): atadla bien. Amordazadla también... Su lengua es peligrosa... Que nadie pueda romper sus ligaduras...

Los tricorpios: Hermanos, ya no es necesario extremar el rigor. Ya no precisa ligaduras para que sea inofensiva... ¡Ha muerto!

Los hábitos y los fracs (con ferroz alegría): ¡Muerta, muerta...? ¡Y la ha matado tu?... ¿Tu?... No, no niegues... Las manos te destilan sangre, sangre caliente aún... ¡Tú la has muerto!... Nuestra vida te pertenece. ¡Ordénanos! Bayonetas, cubridle de oro... Tricorpios, cubridle de oro... ¡Es nuestro salvador...!

(Las bolsas de metal se vacían, en efecto, en derredor de él. Cumplida esta misión, los nuevos personajes abandonan la escena. Solo él y el coro permanecen en ella.)

Coro (Rodeando a él que está palpitante de terror y de sorpresa. Con voz angustiosa). ¿Consideras tu obra? ¡Insensato, ¿qué has hecho? ¡La has muerto! Era tu amiga, tu hermana, y la asesinaste... Lanza el oro lejos de tí. El quema tus manos, las deshonra... A él te prostituiste... Te has convertido en tu propio asesino y en el de tus hermanos... Ella era su esperanza... Nuestra fé vivía puesta en su llegada. Pero tu mano la detuvo en el camino. El crimen la separó de nosotros... Nunca vendrá de nuevo... Nuestra esclavitud será eterna... Has vendido nuestra libertad a tu codicia... A tu codicia has vendido tu conciencia...

El. — (Despertando) ¿Vuestra libertad? ¿Mi conciencia decis? ¡Palabras! ¿Qué es eso? Nada valen. (Metidas las manos entre el oro. Haciéndole sonar con avaricia) ¿Ois? oro, oro... ¡es oro!... ¿Qué importa lo demás...?

Lotería Nacional. Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Enero de 1924. PRIMER PREMIO: Con 300.000 pesetas el número 16.019, en Barcelona. SEGUNDO PREMIO: Con 150.000 pesetas el número 14.334, en Sevilla y Córdoba. TERCER PREMIO: Con 60.000 pesetas el número 34.762, en Barcelona. CUARTO PREMIO: Con 40.000 pesetas el número 33.271, en Valencia. QUINTOS PREMIOS: Con 6.000 pesetas los números 20.519, en Jaen y Co-ruña; 33.848, en Madrid; 25.392, en Cádiz; 1.163, en Baracaldo y Barcelona; 31.625, en Barcelona; 19.751, en Valencia y Barcelona; 26.038, en Barcelona y Ceuta; 33.565, en Bilbao; 34.147, en Eibar y Valencia; 26.866, en Barcelona y Córdoba; 3.074, en Madrid y Málaga; 31.517, en Granada y Madrid; 28.209, en Barcelona; 6.691, en Barcelona y Lequeitio; 22.198, en Barcelona y Logroño.

OCHO MIL: 212 742 195 490 447 086 757 119... DIECISIETE MIL: 451 280 421 147 268 427 992 620... DIECIOCHO MIL: 810 439 415 105 900 101 762 776... DIECINUEVE MIL: 280 090 491 176 143 089 478 121... VEINTE MIL: 407 724 697 187 667 546 491 088... VEINTIUN MIL: 052 113 784 438 326 286 510 608... VEINTIDOS MIL: 585 914 861 185 515 657 072 764... VEINTITRES MIL: 727 638 452 416 373 304 128 344... VEINTICUATRO MIL: 837 581 705 329 067 035 350 934... VEINTICINCO MIL: 134 228 142 988 991 471 672 009... TREINTA Y TRES MIL: 780 363 447 203 394 877 084 642... TREINTA Y CUATRO MIL: 454 590 458 751 460 960 895 699... TREINTA Y CINCO MIL: 148 029 960 686 057 814 867 213... Aproximaciones: Con 1.000 pesetas los restantes números de las centenas de los cuatro primeros premios. Con 4.000 pesetas, los números anterior y posterior al primer premio. Con 3.000 pesetas, el anterior y posterior al segundo premio. Con 2.380 pesetas, el anterior y posterior al tercero.

VEINTIUN MIL: 052 113 784 438 326 286 510 608... VEINTIDOS MIL: 585 914 861 185 515 657 072 764... VEINTITRES MIL: 727 638 452 416 373 304 128 344... VEINTICUATRO MIL: 837 581 705 329 067 035 350 934... VEINTICINCO MIL: 134 228 142 988 991 471 672 009... TREINTA Y TRES MIL: 780 363 447 203 394 877 084 642... TREINTA Y CUATRO MIL: 454 590 458 751 460 960 895 699... TREINTA Y CINCO MIL: 148 029 960 686 057 814 867 213... Aproximaciones: Con 1.000 pesetas los restantes números de las centenas de los cuatro primeros premios. Con 4.000 pesetas, los números anterior y posterior al primer premio. Con 3.000 pesetas, el anterior y posterior al segundo premio. Con 2.380 pesetas, el anterior y posterior al tercero.

VEINTIUN MIL: 052 113 784 438 326 286 510 608... VEINTIDOS MIL: 585 914 861 185 515 657 072 764... VEINTITRES MIL: 727 638 452 416 373 304 128 344... VEINTICUATRO MIL: 837 581 705 329 067 035 350 934... VEINTICINCO MIL: 134 228 142 988 991 471 672 009... TREINTA Y TRES MIL: 780 363 447 203 394 877 084 642... TREINTA Y CUATRO MIL: 454 590 458 751 460 960 895 699... TREINTA Y CINCO MIL: 148 029 960 686 057 814 867 213... Aproximaciones: Con 1.000 pesetas los restantes números de las centenas de los cuatro primeros premios. Con 4.000 pesetas, los números anterior y posterior al primer premio. Con 3.000 pesetas, el anterior y posterior al segundo premio. Con 2.380 pesetas, el anterior y posterior al tercero.

DURÁN Y G. DEL VALLE INGENIEROS DE CAMINOS. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3. Oviedo RIBADESELLA (10 a 13). LA ITALIANA. Elabora las mejores Galletas. Silla del Rey Teléfono 15-38 Vicente Rodríguez e Hijo